

Serie "Informes" N° 4

**EL PROCESO DE ARTICULACIÓN
DE LOS DISEÑOS CURRICULARES:
NIVEL INICIAL – EGB 1 Y 2 – EGB 3**

(AGOSTO – NOVIEMBRE 1997)

**Trabajo de sistematización y reconstrucción del
Proceso de Articulación de los Diseños
Curriculares y compilación de las producciones
escritas elaboradas por los Supervisores y
Técnicos del Sistema Educativo Provincial,
Coordinadores Curriculares y Especialistas en
Contenidos.**

PRESENTACION N° 1

**D 37.014.3 /3
D 00752**

Febrero 1998

**Dirección Provincial de Planeamiento Educativo
y General de Investigación e Innovación Educativa**



D 00752

Serie "Informes" N° 4

EL PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES: NIVEL INICIAL – EGB 1 Y 2 – EGB 3

(AGOSTO – NOVIEMBRE 1997)

**Trabajo de sistematización y reconstrucción del
Proceso de Articulación de los Diseños
Curriculares y compilación de las producciones
escritas elaboradas por los Supervisores y
Técnicos del Sistema Educativo Provincial,
Coordinadores Curriculares y Especialistas en
Contenidos.**

PRESENTACION N° 1

**D 37.014.3 /3
D 00752**

Febrero 1998

**Dirección Provincial de Planeamiento Educativo
Dirección General de Investigación e Innovación Educativa**

SUBSECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Est. Hebe Adala

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Guillermo Viola

DIRECCION PROVINCIAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Prof. Nora Yentel

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION E INNOVACION
EDUCATIVA

Prof. Ana Auer

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION EDUCATIVA

Prof. María Patricia Videla

CENTRO DE DOC. E INF. EDUC.	
INV. N°	CLASIF.
D00752	D 37.014.3 / 3
CONSEJO PROV. EDUC. NEQUEN	

La Coordinación del Proceso de Articulación de los Diseños

Curriculares: Nivel Inicial – EGB 1 y 2 – EGB 3 se desarrolló en el ámbito de la Dirección General de Investigación e Innovación

Educativa, a cargo de :

- **Prof. Lidia Muñoz**
- **Lic. Edith Silvia Indart**

Indice

Contenido	Página
Presentación	3
1. Porqué surge la Propuesta de Articulación de los Diseños Curriculares.	5
2. Política Curricular de Articulación de los Diseños.	7
3. Puesta en marcha y desarrollo de la Propuesta de Articulación de los Diseños.	11
3.1. Reuniones de Seguimiento y de Acuerdos en política curricular.	20
4. Interrupciones del proceso de articulación de los Diseños Curriculares.	31
5. Anexo	36

Presentación

Este trabajo sistematiza y documenta el proceso transitado sobre las acciones de articulación de los Diseños Curriculares de EGB y Nivel Inicial.

Intenta describir:

- cómo se va gestando la necesidad de proponer una tarea de articulación;
- el momento en que se toma la decisión de política educativa en materia curricular de llevarlo a cabo;
- el período propiamente dicho de elaboración de la propuesta de articulación de los Diseños Curriculares¹ y la puesta en marcha y desarrollo de la misma,
- y la interrupción del proceso por circunstancias que se explicitarán, contextualmente, en el transcurso del presente documento.

El tiempo en el que transcurre este proceso de trabajo puede ser precisado entre las siguientes fechas: principios del mes de agosto en el que se explicita la necesidad de emprender la tarea de articulación de los Diseños Curriculares al 10 de noviembre de 1997, fecha en que la Dirección Provincial de Planeamiento eleva la primera presentación de un Informe – Síntesis² a la Subsecretaría de Estado Educación y Cultura con el objeto de brindar información para la toma de decisiones sobre lo avanzado en el tema en cuestión.

¹ Ver Anexo 1. Dirección Provincial de Planeamiento Educativo. Proyecto N° 2: Articulación de los Diseños Curriculares –Tercera Presentación. Agosto 1997.

² Ver Anexo 2. Dirección Provincial de Planeamiento. “Informe – Síntesis acerca de las actividades del Proceso de Articulación de los Diseños Curriculares”. Neuquén. Noviembre 1997.

Participaron de este proceso de trabajo:

- Las Direcciones Provinciales de Enseñanza, sus correspondientes Direcciones Generales, Equipos Técnicos y Equipos de Supervisores.
- Los Coordinadores de los diferentes Diseños Curriculares y Especialistas en Contenidos.
- La Dirección Provincial de Planeamiento.

Para la elaboración de este documento se tuvieron en cuenta los siguientes materiales:

- Los informes escritos de los Coordinadores Curriculares y Consultores del Nivel Inicial y EGB 1 y 2 (agosto a noviembre de 1997).
- El informe sobre el Diseño Curricular EGB 1 y EGB 2 Versión Borrador 1.1, realizado por los Supervisores Escolares del Sistema Educativo a pedido de la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial, Primaria y Especial (julio de 1997).
- Los Acuerdos consensuados en las reuniones sobre Articulación de los Diseños Curriculares entre los Coordinadores Curriculares y la Dirección Provincial de Planeamiento (agosto de 1997).
- Las desgrabaciones de la reunión con Supervisores de todos los niveles y modalidades y Coordinadores Curriculares Nivel Inicial, EGB 1, 2 y 3 (agosto de 1997).
- Los registros de la Dirección Provincial de Planeamiento de las reuniones con las Direcciones Provinciales de Enseñanza Inicial, Primaria y Especial y de Enseñanza Media y Superior (agosto a noviembre de 1997).
- Las Estructuras Curriculares de EGB 1 y 2 y EGB 3 (octubre de 1997).

- Las desgrabaciones de las reuniones con Consultores de Nivel Inicial, EGB 1 y 2 y EGB 3, Técnicos del Sistema Educativo y Supervisores (29 de octubre; 4, 5 y 10 de noviembre de 1997).
- Los informes de las puestas en común con Consultores y Coordinadores Curriculares (octubre de 1997), de Supervisores de los distintos niveles y modalidades (noviembre de 1997) y de los Técnicos de planta del sistema educativo (noviembre de 1997).
- Informe escrito de la Dirección Provincial de Enseñanza Media y Superior con la propuesta sobre la conformación de las Comisiones Curriculares por Niveles y Modalidades (noviembre 1997).

1. Porqué surge la Propuesta de Articulación de los Diseños Curriculares.

El Proyecto de Trabajo N° 2 de la Dirección Provincial de Planeamiento³ “Articulación de los Diseños Curriculares” surge como consecuencia del relevamiento del estado de situación educativa que desarrolla durante los meses de julio y agosto del año en curso. Para la realización de esta aproximación diagnóstica, se trabajó con entrevistas efectuadas a los responsables de los diferentes sectores de conducción del Consejo Provincial de Educación, incluyendo a responsables de los Programas Especiales, tales como Coordinadores de determinadas Acciones, según METAS – PRISE, Coordinadores componentes – PRODYMES, Responsables de los diferentes Proyectos del Plan Social Educativo, Coordinadora Programa Nueva Escuela, Equipo de Coordinación del Programa Educación para la Salud, etc.

De las entrevistas y registros relevados por los responsables de la articulación de los Diseños Curriculares en la Dirección Provincial de Planeamiento, se tomaron para la

³ Es preciso aclarar que la Dirección Provincial de Planeamiento Educativo se aboca a esta tarea recién en julio de 1997, ya que como organismo específico había desaparecido de la administración central (Consejo Provincial de Educación) desde principios de 1993, por decisión política de las autoridades.

sistematización presentada en este documento, sólo los contenidos atinentes a curriculum (Diseño y Desarrollo). Y es a partir de ellos que se revelan importantes nudos y rupturas en la direccionalidad de las políticas educativas provinciales, incluidas las de orden curricular. En este sentido se puede mencionar:

- Falta de criterios político – pedagógicos comunes en relación con un plan de trabajo con unidad (lo que no quiere decir uniformidad) que contemplase la especificidad de los diferentes niveles de enseñanza, en la construcción de los Diseños Curriculares.
- Carencia de criterios metodológicos que tiendan al logro de la necesaria coherencia entre los Diseños Curriculares, tanto horizontal como vertical.
- Desconocimiento en las unidades educativas (escuelas) de metodologías y criterios pedagógicos en relación con los distintos aspectos correspondientes a la elaboración de los Diseños y desconocimiento de los mismos Diseños en algunas de sus versiones borradores, (piénsese por ejemplo en Versión Borrador 1.1, EGB 1 y 2, y Versión Borrador EGB 3, 1997).
- Desarticulación entre los Diseños Curriculares elaborados o en elaboración (Inicial, EGB 1 y 2, y EGB 3) y entre éstos y la Capacitación. Si bien no es ajeno a la desarticulación entre Diseños, el Diseño y Desarrollo Curricular de Educación Inicial, articulados hacia el interior del Nivel parecieran caminar por senderos más participativos y coordinados.

Sobre la base de lo señalado en el análisis de la situación en materia curricular y teniendo en cuenta que el destinatario del servicio educativo es un mismo sujeto social, el cual transita el sistema desde la Educación Inicial hasta el Tercer ciclo de la EGB, al menos en el período de obligatoriedad que prevé la Ley Federal de Educación, la **finalidad del Proyecto de Trabajo sobre la Articulación de los Diseños Curriculares se centra en:**

“Desarrollar una propuesta curricular articulada que dé como resultado un Diseño Curricular de Educación General Básica internamente articulada en sus componentes y, a su vez, con el Diseño Curricular del Nivel Inicial⁴.”

De concretarse tal propósito, se estaría abriendo la posibilidad de una nueva instancia de articulación para 1998, esta vez en el desarrollo e implementación de los Diseños Curriculares con la participación de los docentes de la provincia, en relación con el Diseño Curricular de EGB, y al mismo tiempo se daría continuidad y se consolidaría el proceso de implementación del Nivel Inicial, sin que esto implicara una pérdida en la especificidad de los Diseños Curriculares ni en los procesos propios de desarrollo curricular.

2. Política Curricular de Articulación de los Diseños

En la primera semana de agosto del corriente se suceden varias reuniones entre la conducción de la Dirección Provincial de Planeamiento y las diferentes Direcciones Provinciales y Direcciones Generales de Enseñanza del Consejo Provincial de Educación, incluida la Responsable de la Red Federal de Formación Docente Continua.

Se releva información acerca del estado de situación educativa en el sistema provincial, a la vez que se van consensuando propuestas con metodologías de participación, con miras a elaborar un Plan de trabajo. Esta elaboración cuenta con la aprobación de la Sra. Subsecretaria (reunión de conducción del 4-8-97, en la Sala de Reunión del Cuerpo Colegiado, C. H. Rodríguez y Brown, 2º piso).

⁴ Dirección Provincial de Planeamiento Educativo: “Reconstrucción de las lógicas de construcción curricular. Una mirada histórica”. Proyecto de Trabajo N° 4. Octubre de 1997.

De las muchas reuniones llevadas a cabo, las del 8 y 20 de agosto (Direcciones Provinciales de Planeamiento, de Enseñanza Inicial y Primaria y de Enseñanza Media y Superior), proveen los **acuerdos de política educativa iniciales** desde la conducción central en materia curricular, en función de los cuales la Dirección Provincial de Planeamiento elabora el Proyecto N° 2, "Articulación de los Diseños Curriculares", con el respectivo cronograma de actividades. Los acuerdos iniciales se refieren a:

- Trabajar en reuniones a realizarse el 2° y 4° miércoles de cada mes, con temario elaborado por la Dirección Provincial de Planeamiento.
- Analizar la coherencia interna de los distintos Diseños Curriculares en cuanto a:
 - Estructura y componentes, en cada Diseño en particular y entre los Diseños.
 - Fundamentación teórica general.
 - Contenidos.
 - Orientaciones Didácticas.
 - Evaluación, acreditación y promoción.
- Conformar miniequipos de consultores por disciplina, ejemplo: Lengua y Literatura (Inicial, EGB 1 y 2, y EGB 3); Tecnología, Ciencias Sociales, etc.
- Articular la fundamentación didáctica general por parte de los Coordinadores Curriculares organizados en miniequipos de trabajo.
- Realizar una evaluación académica externa (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; Universidades).
- Definir estrategias de desarrollo e implementación curricular con la participación de los docentes, para 1998.

El Proyecto N° 2, a su vez, se complementa con los criterios para la articulación, los cuales se consignan en el apartado de este documento referido a la elaboración, puesta en marcha y desarrollo de la propuesta.

En el avance del proceso de articulación, las Direcciones Provinciales de Enseñanza y la Dirección Provincial de Planeamiento, manteniendo la coordinación con los diferentes equipos de trabajo, se proponen el análisis y explicitación de las definiciones de política educativa implícitas en los diferentes diseños curriculares, con el fin de, afirmándose en la historia de los diseños, facilitar aportes a las autoridades políticas para la adopción de las decisiones pertinentes.

Esta tarea no llegó a materializarse ya que, a partir del 10-11-97, y como consecuencia de la decisión que en materia de articulación curricular asume la conducción del Consejo Provincial de Educación y la Subsecretaría de Educación y Cultura, el proceso de articulación de los Diseños Curriculares coordinado por la Dirección Provincial de Planeamiento, se interrumpe.

Siempre en el marco de los acuerdos que se iban realizando en materia curricular, se determina que la coordinación general del proceso de articulación permanente con los diferentes equipos de diseño e implementación curricular, sea asumida por los Coordinadores Curriculares, quienes cuentan con las posibilidades y función laboral específica para lograr una real compatibilización de los aportes.

A su vez, el seguimiento de la tarea global de articulación de los diseños curriculares de EGB 1 y 2 y de EGB 3, y de éstos con el Diseño y Desarrollo Curricular de Educación Inicial, se asigna a las Direcciones Provinciales de Enseñanza Primaria e Inicial y de Enseñanza Media y Superior, conjuntamente con la Dirección Provincial de Planeamiento. Para ello se prevé realizar (como se señaló), un encuentro quincenal entre las Direcciones Provinciales mencionadas y los Coordinadores Curriculares, en el ámbito físico de la Dirección Provincial de Planeamiento y fuera del horario de mayor demanda de público y

escuelas (a partir de las 18). Estos encuentros llegaron a ser más asiduos (uno por semana), en algún tramo de la tarea emprendida, en razón de la necesidad del trabajo.

La plasmación en borrador de las estructuras curriculares de EGB 1 y 2 y de EGB 3 es otro de los avances que se van gestando desde las necesidades de los intervinientes en el proceso: Directores Provinciales, Coordinadores Curriculares y Directores Generales.

3. Puesta en marcha y desarrollo de la Propuesta de Articulación de los

Diseños⁵

La propuesta de articulación se centró en profundizar y proponer alternativas de solución referidas a tres dimensiones de análisis, a saber:

En cuanto a las definiciones de Política Educativa implícitas en las opciones curriculares.

En la coherencia interna de los Diseños Curriculares en sí mismos y entre sí, en relación a los diferentes componentes que los conforman, y

En la actualización, pertinencia, secuenciación y articulación de los contenidos seleccionados en cada una de las disciplinas y áreas entre los diferentes Diseños.

Para el logro de lo previsto era necesario desarrollar diferentes tareas en forma simultánea y paralela, a los fines de poder contar en el mes de diciembre con una Propuesta Curricular articulada.

Este primer nivel de articulación⁶ necesariamente involucró a las Direcciones Provinciales de Enseñanza, con sus correspondientes Direcciones Generales, Equipos Técnicos y Supervisores, a los Coordinadores de los diferentes Documentos Curriculares y a los Especialistas en contenidos de cada campo disciplinar a la Dirección Provincial de Planeamiento, como coordinadora del proceso.

Este trabajo propuesto en ningún momento desconoció ni dejó de valorar las diferentes situaciones y logros que han tenido los Niveles de Enseñanza, particularmente el Desarrollo Curricular alcanzado por el Nivel Inicial. Se buscó respetar la especificidad de cada Nivel y articular ...” a partir de lo hecho con el objeto de favorecer los procesos de

⁵ Ver Anexo 1: Dirección Provincial de Planeamiento; Proyecto de Trabajo N° 2, op. cit.

⁶ Se hace mención a un primer nivel de articulación, el segundo corresponde a lo planificado para 1998, es decir el destinado al Desarrollo Curricular, ámbito donde participarían las instituciones escolares.

enseñanza y de aprendizaje pensando en un alumno que debería transitar los diferentes niveles de enseñanza en un desarrollo coherente y articulado, de complejidad creciente”.

Las tareas a llevarse a cabo se las dividió en diferentes Momentos de Trabajo.

Primer Momento:

El “Primer Momento” consistió en encuentros de trabajo con los Directores Provinciales de Enseñanza y la Dirección Provincial de Planeamiento a los fines de analizar y ajustar la propuesta.

Se concluyó con la misma el 15 de agosto del corriente año.

Segundo Momento:

Se había previsto para esta instancia un encuentro de trabajo entre los Coordinadores Curriculares de los Equipos de elaboración e implementación de los diferentes Diseños Curriculares Provinciales de Nivel y esta Dirección Provincial a los efectos de formular criterios que orientaran el análisis de los Diseños, con vistas a su articulación.

Para llevar a cabo esta tarea se consideró necesario:

Designar a un Coordinador Curricular local en relación con el Diseño Curricular de EGB 3 (El Director Provincial de Enseñanza Media y Superior afectó a la Profesora Cristina Alvarado para realizar la tarea mencionada).

Solicitar a la Profesora Huberman, coordinadora académica, y a la Asistente Auxiliar, Prof. Ana Campello, llevar a cabo con mayor asiduidad el asesoramiento técnico – curricular correspondiente al equipo de especialistas en contenidos .

Por lo tanto, además, de requerir la asistencia de las asesoras externas para la reunión a realizarse el 21 de agosto, cuyo objetivo era que tomaran conocimiento de la decisión sobre la articulación del Diseño Curricular de EGB 3 con el de EGB 1 y EGB 2, se les solicitaba también la intervención en la reunión con los Supervisores de todos los niveles y modalidades de la provincia (a concretarse el 29 de agosto), para que explicaran el avance y las definiciones curriculares que hasta ese momento se hubieran tomado.

El resultado esperado para este segundo momento fue:

CONTAR CON LOS CRITERIOS PARA APLICAR AL ANALISIS DE LOS DISEÑOS CURRICULARES.

La fecha prevista era el 21/08/97.

El día jueves 21 se comienza a trabajar con los Coordinadores Curriculares, ellos estaban en conocimiento de lo previsto, de igual forma se presenta la propuesta. Los Coordinadores explicitan sus dudas y temores como así también la coherencia de la propuesta.

En dicha oportunidad se llegan a los siguientes acuerdos:

- 1) Considerar que la tarea pone el acento en la articulación curricular, habiéndose revisado el concepto de integración.
- 2) Elaborar una propuesta curricular que articule pedagógicamente el Nivel Inicial y la Educación General Básica.
- 3) Respetar en el marco de esta propuesta de articulación la particularidad de los procesos y características de cada nivel y ciclo de enseñanza.
- 4) Analizar los diseños curriculares desde una perspectiva que no lesione la especificidad pedagógica de cada nivel y ciclo de enseñanza.
- 5) Acordar criterios o líneas orientadoras para el desarrollo y la implementación de los Diseños Curriculares en el año 1998.
- 6) Respetar los avances y logros obtenidos en cada nivel.

- 7) Elaborar un informe escrito, breve, que explice los resultados de cada encuentro de trabajo. El mismo será remitido a las Direcciones Provinciales de Enseñanza.

En los días subsiguientes los Coordinadores Curriculares continúan con la tarea y formulan tres versiones sobre los criterios de articulación de los Diseños Curriculares (las versiones presentadas fueron “ajustes sucesivos” de la precedente). Los criterios que siguen corresponden a la tercera versión:

CRITERIOS PARA ORIENTAR LA ARTICULACION DE LOS DISEÑOS CURRICULARES: EGB 1 y 2 VERSION 1.1 y EGB 3 DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN.

Coherencia interna de cada Diseño y entre los Diseños Curriculares, teniendo en cuenta:

- Pertinencia de las definiciones desarrolladas en los diferentes componentes (de cada Diseño y entre los Diseños).
- Nivel de desarrollo o ausencia de algunas concepciones (en cada Diseño y entre los Diseños).
- Nivel de especificaciones en cuanto a la prescripción en los diversos componentes (de cada Diseño y entre los Diseños Curriculares).
- Forma de presentación de cada Diseño y entre los Diseños Curriculares, en cuanto a la organización de sus componentes (estructura interna).
- Redacción clara y precisa que facilite la comprensión, reflexión y re – creación de los contenidos.

Estos criterios globales, orientan el análisis de: concepción, contenidos (selección y secuencia), expectativas de logro, evaluación y acreditación, modelo institucional, etc.

Intervienen en la elaboración de estos criterios:

▪ Coordinadores Curriculares:

EGB 1 y EGB 2 – Prof. Sergio Espósito.

EGB 3 – Prof. Cristina Alvarado⁷

▪ Dirección Provincial de Planeamiento Educativo:

Prof. Nora Yentel

Prof. Ana Auer

Fecha: 25 de agosto de 1997.

Tercer Momento:

Este momento marcó el inicio del trabajo con los especialistas de contenidos de los diferentes espacios curriculares, que se encontraban desarrollando las Versiones Curriculares de la EGB y la Educación Inicial.

Se buscó que estos especialistas de contenidos conformaran equipos de trabajo por disciplina y/o área que trabajaran con los criterios orientadores para analizar la selección, secuenciación y formas de presentación de los contenidos desde el Nivel Inicial hasta la EGB.

Además, en este análisis debía tenerse en cuenta la relación de los contenidos con los restantes componentes curriculares.

Para este fin se efectuó, el 22/08/97, un encuentro con los Directores Provinciales de Nivel, los Coordinadores Curriculares y los Consultores con la Dirección Provincial de Planeamiento.

En dicha oportunidad se expresó la necesidad de contar con un documento que diera cuenta de la Articulación de los Contenidos disciplinares en cuanto a su selección, secuenciación

⁷ Las diferentes versiones sobre los criterios elaborados fueron enviadas por fax a la Prof. S. Huberman, para su conocimiento y aporte.

y forma de presentación, así como su coherencia con los distintos componentes curriculares.

El plazo de la tarea fue estipulado para el 15/10/97.

A partir de esta reunión se conformaron los pequeños grupos de trabajo con los diferentes consultores del Nivel Inicial y de la EGB, por espacio curricular.

Estos grupos han tenido diferentes grados de avance hacia el interior de su disciplina y/o área, como así también con los otros campos disciplinares. Esto último podrá apreciarse a través del informe del trabajo realizado por cada grupo cuyo texto se agrega en el anexo punto 6.

Es necesario aclarar que la puesta en común de la tarea llevada a cabo durante los meses de agosto a octubre se efectuó el día 29/10 en una reunión ampliada en el Centro Educativo Nayahue. La imposibilidad de concretarla en función del plazo establecido (15 de octubre) se debió a que un gran número de personas debieron concurrir al Encuentro Organizado por el Ministerio de Cultura y Educación en Chapadmalal Provincia de Buenos Aires desde el 6 al 16 de octubre del corriente año.

Cuarto Momento:

Este momento marca el inicio del trabajo con los Técnicos de planta del Sistema Educativo Provincial que desarrollan sus tareas en diferentes niveles y modalidades.

El 26/08/97 se realizó la primera reunión con ellos. Estuvieron presentes técnicos de la Dirección Provincial de Inicial, Primaria, y Especial y de la Dirección Provincial de Media y Superior, la Coordinadora local de la EGB 3 y representantes de la Dirección Provincial de Planeamiento.

En dicha oportunidad se explicita la propuesta de articulación y se intercambiaron las sugerencias, dudas y aciertos que la misma generó.

Específicamente se conversa sobre lo esperado por ellos, es decir, la convocatoria de trabajo se centró en:

Analizar las definiciones realizadas en los diferentes Diseños Curriculares en cuanto a Marcos Teóricos, Expectativas de Logros, Orientaciones Didácticas, Criterios de Evaluación, Acreditación y Promoción, con vistas a lograr su coherencia interna, considerando los avances y aportes efectuados hasta el momento.

Teniendo como marco de análisis los criterios formulados por los Coordinadores Curriculares, esta tarea se desarrolla, con el acompañamiento interno de los respectivos Directores Provinciales de cada nivel. Se realizaron dos reuniones: el 5/11 y el 10/11 como cierre del proceso.

Lo producido se detalla en el anexo de este documento en el punto 7.

Quinto Momento:

Este momento marcó el inicio del trabajo con los Supervisores de los diferentes niveles de Enseñanza.

Para tal oportunidad se desarrolló un encuentro con autoridades educativas provinciales: la Sra. Subsecretaria de Educación y Cultura, el Sr. Presidente del Consejo Provincial de Educación, los Directores Provinciales del Nivel Inicial, Primario y Especial y del Nivel Medio y Superior y la Directora Provincial de Planeamiento.

Durante dicha jornada se expuso la propuesta de trabajo para la articulación de los Diseños Curriculares.

Se compartieron los criterios que se proponían para el análisis de los diferentes Documentos Curriculares y se invitó a los participantes a que conformaran grupos de trabajo por localidad o por zona de supervisión, interniveles, con el objetivo de analizar los criterios propuestos y definir formas de organización para los sucesivos encuentros.

Se propuso, al igual que en otras instancias de trabajo, que la tarea fuese finalizada el 15 de octubre del corriente año.

Este plazo se prolongó por el encuentro efectuado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, desarrollado en la localidad de Chapadmalal, Prov. de Buenos Aires.

La puesta en común de lo producido recién se efectuó el 04 de noviembre en el Centro Educativo Nayahue. Ver punto 8 anexo de este documento.

Sexto Momento:

Este momento consistió en la Evaluación Externa solicitada a la Dra. Cecilia Braslavsky de la Subsecretaría de Investigación y Programación del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, el siete de octubre de 1997.

En dicha oportunidad se solicitó considerar la posibilidad de realizar una evaluación del Diseño Curricular Versión Borrador 1.1. con referencia a :

- El enfoque epistemológico de las áreas curriculares.
- La propuesta didáctica.
- La selección y organización de los contenidos.
- La estructura curricular.

Se enviaron también los avances realizados al momento, respecto del Diseño Curricular para el 3º Ciclo de la EGB.

No se cuenta aún con la respuesta correspondiente.

Séptimo Momento:

Consistía en la compatibilización de los aportes realizados por todos los participantes del proceso , a saber:

- Supervisores de diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo.
- Coordinadores y Consultores Curriculares de los diferentes Diseños Curriculares.

- Técnicos del Sistema Educativo de los diferentes Niveles de Enseñanza.

Se suman a estos aportes, las conclusiones o inquietudes a las que se arribaron durante las diferentes jornadas que los Directores Provinciales con los Coordinadores Curriculares mantuvieron con la Dirección Provincial de Planeamiento, una vez por semana, en función del seguimiento del proceso de articulación.

Esta tarea de compatibilización estaba a cargo de los Coordinadores Curriculares y de los Equipos de Especialistas correspondientes, bajo la conducción política de los Directores Provinciales de los Niveles.

Es necesario aclarar que este momento no se llevó a cabo porque se interrumpió el proceso.

(Ver punto N° 4 de este Documento).

3.1 Reuniones de Seguimiento y de Acuerdos en política curricular.

A continuación se presenta una síntesis de la **temática tratada** en las reuniones de seguimiento de la tarea de articulación de los diseños curriculares de EGB y de éstos con el Diseño y Desarrollo Curricular de Educación Inicial. La tarea se asigna a los Directores Provinciales de Enseñanza Inicial, Primaria y Especial y de Enseñanza Media y Superior conjuntamente con la Dirección Provincial de Planeamiento y se lleva a cabo desde el dieciocho de setiembre hasta el diecisiete de octubre en la Sede de la Dirección Provincial de Planeamiento.

Reunión con Coordinadores Curriculares y Directores Provinciales del Nivel Inicial, Primaria y Especial y del Nivel Medio y Superior.

Fecha: 18-09-97

Estuvieron presentes: Prof. Espósito, Prof. Ligalupi, Prof. Alvarado, Sra. Nievas, Sr. Antuñano, Prof. Chavez, Ing. Krommel y de la Dirección Provincial de Planeamiento, Prof. Yentel, Prof. Auer, Prof. Muñoz, Prof. Videla y Prof. Indart.

Se tomaron los nudos problemáticos planteados en el informe presentado por el Prof. Sergio Espósito y la Prof. Cristina Alvarado (Coordinadores Curriculares de la EGB 1 y 2 y EGB 3), que habían sido enviados a esta Dirección Provincial con anterioridad para retrabajarlos y conocer el grado de avance de los mismos:

Primer nudo:

“¿Qué acuerdo se alcanzó entre la Dirección Provincial de Planeamiento y la Coordinación Curricular del Nivel Inicial, en cuanto a su incorporación al proceso de

articulación teniendo en cuenta que la participación en las reuniones de trabajo, es de los especialistas de todas las áreas y no de la Coordinación?”

Manifiestan los Coordinadores Curriculares y los Directores provinciales, que no hay problemas, que se ha llegado a un acuerdo: se respetará la especificidad del Nivel Inicial y los consultores de los diferentes espacios curriculares asistirán a las reuniones tal como está establecido en función de la propuesta de articulación prevista.

Segundo nudo:

“¿De qué manera se logrará la articulación de los Diseños Curriculares de EGB 1, 2 y 3 en lo que hace al marco conceptual, teniendo en cuenta que la Coordinadora Académica del Diseño Curricular EGB 3 y su Asistente, aún no se han involucrado en el proceso de trabajo?”

La respuesta dada por el Director Provincial de Enseñanza Media y Superior se refiere que a partir de la semana próxima (desde el 22-09-97) las Coordinadoras del Tercer Ciclo participarán los días miércoles y jueves en las reuniones de articulación, es decir, las profesoras incrementarían su asistencia mensual.

Tercer nudo:

Los especialistas de contenidos de los Equipos de Diseño Curricular demandan más precisiones en las características que debe tener el “resultado final” de su trabajo.

Específicamente en :

- “Determinar en base a qué materiales de Educación Inicial se va a articular (Diseño Curricular o Documento de Desarrollo Curricular), habida cuenta de la rectificaciones que aparecen en algunos de estos últimos respecto a la fundamentación teórica-

epistemológica planteada en el Diseño Curricular, particularmente en Ciencias Naturales y Educación Artística."

La Coordinadora Curricular del Nivel Inicial aclara que hay que trabajar la articulación considerando los dos documentos: el Diseño Curricular del Nivel y el Documento de Desarrollo Curricular.

El Coordinador de EGB 1 y 2 solicita tener el documento de Desarrollo Curricular para el miércoles 24-09, fecha en que se reunirán con los especialistas de EGB 1 y 2 y los necesitarían.

La Coordinadora del Nivel Inicial aclara que en el área de Ciencias Naturales no hubo reformulaciones.

- "Definir si Informática será espacio curricular con identidad propia o si se integrará dentro del espacio curricular de Tecnología en el 3º Ciclo de la EGB."

Se manifiesta una tendencia a que Informática se integre a Tecnología y no que sea una disciplina separada y proporcionarle una carga horaria propia como taller.

El Coordinador Curricular de EGB 1 y 2 aclara que en el: 1º Ciclo a Tecnología hay que considerarla como contenido transversal, y en el 2º Ciclo como disciplina.

Se le otorga mucho énfasis a la Capacitación de los Docentes.

El Secretario Pedagógico de la Dirección Provincial de Primaria explica la inclinación del "Uso didáctico de la computadora", a incorporar la computadora en el aula.

El Prof. Sergio Espósito ha solicitado asesoramiento a la Prof. Marta Libedinsky sobre el área de Tecnología e Informática.

El Sr. Daniel Antuñano se inclina por considerar a la Informática como herramienta y por lo tanto a no definirla como disciplina. Plantea, más bien, una didáctica en torno a la potencialidad del uso de la herramienta y manifiesta que es

necesario pensar en estrategias didácticas para el uso de la computadora. A su vez en EGB 1 y 2 se puede lograr un proceso de enseñanza – aprendizaje que apunte a la utilización del procesador de textos.

La Directora Provincial de Enseñanza Primaria señala “lo que se debe lograr es una buena capacitación en Informática”

El Ing. Krommel aclara el alcance de los aprendizajes para la EGB 3 y que éstos pueden ser la construcción de una Base de Datos y planilla de Cálculos.

La Prof. Ligalupi pregunta ¿Qué contenidos se contemplan en Tecnología?

El Ing. Krommel aclara que hay dos ejes:

*El análisis de un producto tecnológico y

*El producto tecnológico en sí.

- “Definir qué postura teórica se asumirá con respecto a Alfabetización en Educación Inicial. Ello posibilitaría la articulación, en cuanto a la secuenciación y a la organización de los contenidos, con EGB 1 y 2.”

Se aclara que: la postura de los especialistas de contenidos del Nivel Inicial es que el alumno no esté forzado a la Alfabetización, y que la Alfabetización favorezca contextos comunicativos, por ejemplo “escribir mensajes para comunicar algo a alguien”. Asimismo, la Sra. Coordinadora expresa: la EGB 1 debería tomar la postura planteada en el Documento Desarrollo Curricular sobre lengua escrita.

Se informa que ya fue elaborado y enviado a los docentes del Nivel Inicial el documento de lengua oral correspondiente a ese nivel de Enseñanza.

- “¿La presencia de la disciplina Teatro en el 3º Ciclo de EGB implicaría la necesidad de incorporarla en EGB 1 y 2 e Inicial?”

La Dirección Provincial y el Coordinador Curricular manifiestan que se está trabajando por ahora y que se incorporaron los Supervisores de la Especialidad y la Dirección de Artística.

- “Atendiendo a que el Diseño Curricular de Nivel Inicial no cuenta con lineamientos de acreditación en las áreas, que los propósitos que plantea no son entendidos como expectativas de logros y que se trata del proceso de escolarización básica: ¿En función de qué se articularía?”

El Coordinador Curricular de EGB 1 y 2 expresa que se trabajará la problemática de acreditación en la EGB 1 y 2 tomado en cuenta los propósitos del Nivel Inicial.

Reunión con Directores Provinciales, Coordinadores Curriculares y la Dirección

Provincial de Planeamiento:

Fecha: 25-09-97

Hora 17,30 hs.

Participantes: Ing. Krommel, Prof. Huberman, Prof. Alvarado, Profs. Sandoval y Ligalupi, Prof. Espósito, Sra. Nievas, Sr. Antuñano. Por Planeamiento: Prof. Videla, Prof. Muñoz, Lic. Indart.

Se presenta, por parte de Planeamiento, la sistematización de los informes presentados por los Coordinadores Curriculares de la EGB e Inicial (un solo informe), que dan cuenta del avance y nudos problemáticos a que el proceso de articulación dio lugar.

Estos informes están presentados por campos disciplinares, y ofrecen una mirada del proceso interno de los mismos⁸.

La dinámica de la reunión:

⁸ Ver Anexo 4. Sistematización de los informes por Área presentados

Lectura por parte de Planeamiento, de los nombres de los integrantes que conforman el grupo de consultores de cada espacio curricular e informe síntesis.

Los participantes complementan dicho proceso con los logros y/o dificultades dadas durante la semana transcurrida.

Síntesis de lo conversado y acordado:

***Matemática:**

Sin mayores divergencias en el Diseño General. Se sigue la línea de la Escuela Francesa Brousseau y Chevallard.

Se haría un documento con el marco teórico común y las especificaciones por Ciclo y con Ciencias Naturales y Tecnología (EGB 1 y 2) se redactaría un documento⁹ sobre la idea de Ciencia que iría al marco Teórico Común.

***Lengua y Literatura:**

Existen acuerdos generales conceptuales. Se solicita por nota asistencia técnica en Didáctica de Lengua y Literatura al Ministerio de Cultura y Educación.

Las Profs. Simons y Sanelli redactan una nota dirigida a los coordinadores en la que se informa sobre la construcción de un Documento que da cuenta del estado actual del tema: Bilingüismo en la provincia.¹⁰

La articulación Inicial /EGB 1 en Alfabetización se realizará sobre la base de los Documentos del Desarrollo Curricular de la Enseñanza Oral.

⁹ Ver Anexo 12. Cabe aclarar que dicho documento fue construido por el grupo de Ciencias Naturales y presentado en reunión del 29-10 en el Centro Educativo Nayahue

¹⁰ Ver Anexo 9. Dicho documento fue construido y presentado por las consultoras en reunión del 29-10-97 en el Centro Educativo Nayahue.

***Educación Artística:**

Se está en proceso de acomodamiento interno. El espacio curricular abarca muchos lenguajes y disciplinas (plástica, danza, música, expresión corporal, teatro), pero hasta ahora, tanto en el Diseño Curricular como en las reuniones (incluyendo las que se realizan con los supervisores), sólo está presente Plástica y Música.

Queda dilucidar Teatro en EGB 1 y 2 y la forma de organización en EGB 3.

Se considera como tema problemático a la formación docente.

***Tecnología:**

En EGB 1 y 2 se toma Informática en forma diferenciada y como transversalidad.

Nivel Inicial incorporaría un documento sobre Tecnología en el Desarrollo de la Enseñanza. La coordinación de este nivel no está tan convencida del tratamiento e incorporación.

EGB 3 incorporará Tecnología e Informática, pero con cargas horarias diferenciadas.

***Ciencias Naturales:**

En EGB 3 las consultoras entregan a la Prof. Huberman un documento con fundamentación sobre organización curricular.

EGB 1, 2 y 3 estarían reestructurando el Marco Didáctico como consecuencia de ajustes en el marco teórico, con la incorporación de una orientación ambientalista, que se instala desde el Diseño del Nivel Inicial.

***Ciencias Sociales:**

No se presenta el documento sobre fundamentación de la organización curricular en EGB3.

Se intercambia acerca de esta propuesta (Ciencias Sociales), que avala la Prof. Huberman.

Surgen temas como: diversidad, homogeneidad, diferencias, y su incidencia en los

docentes, alumnos y alumnas, condiciones laborales, formación docente, capacitación, diseño y desarrollo curricular.

Los participantes se interrogan acerca de quién o quiénes resuelven estos temas.

Desde Planeamiento se aclara que, puesto que se trata de una política educativa en materia curricular, los Directores Provinciales y el Consejo Provincial de Educación son los estamentos involucrados en la toma de decisiones. Se demanda desde algunos participantes el papel de la Dirección Provincial de Planeamiento como organismo de implementación de políticas educativas.

***Formación Ética y Ciudadana:**

Hay un solo consultor para EGB 1, 2 y 3. En Inicial, Ética y Ciudadana está incluida en el Área de Ciencias Sociales. El consultor de la EGB se incorporaría al grupo de Ciencias Sociales desde el 08-09-97.

***Idioma Extranjero:**

EGB 1, 2 y 3 trabajan articuladamente. Existe la posibilidad, como en Matemática de un marco común en este espacio.

Se estaría estudiando una capacitación docente en inglés para EGB 1 y 2.

Reunión con Directores Provinciales, Coordinadores Curriculares y la Dirección Provincial de Planeamiento:

Fecha: 01-10-97

Hora 8,30 hs.

Participantes: Ing. Krommel, , Prof. Alvarado, , Prof. Espósito, Sra. Nievas, Sr. Antuñano, Prof. Campello. Por Planeamiento: Prof. Yentel, Prof. Videla, Prof. Muñoz, Lic. Indart, Prof. Auer,

Temas a tratar:

Se presenta la Estructura Curricular de la EGB en la pizarra; dicho esquema se construyó con las diferentes presentaciones efectuadas de la EGB 1, 2 y EGB 3 por separado.

Se sugiere un primer análisis de la misma teniendo en cuenta algunas implicancias que con lleva, a saber:

- *Coherencia en la organización disciplinar.
- *Implicancias en la organización escolar.
- *Implicancias en el sujeto que aprende.
- *Implicancias en la formación y capacitación docente.
- *Estabilidad laboral.
- *Igualdad de oportunidades en la zona urbana y rural.
- *Fracaso escolar (repitencia, deserción).
- * Otras.

Síntesis de los acuerdos logrados:

- *Que esté presente en este proceso de articulación la Red Federal de Formación Docente Continua.
- *Que esté presente la Dirección General de Educación Superior.
- *Que es necesario revisar la Estructura Curricular en cargas horarias y pensarla en función de la Capacitación Docente.
- *Resguardo de la coherencia interna curricular en razón de un Diseño Curricular deseable.
- *Necesidad de que Lengua Extranjera figure en la EGB 2.
- *Trabajar el Area de Lengua desde un enfoque social en la capacitación.

Por razones de tiempo no se alcanzó a analizar las áreas Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

La próxima reunión se fijó para el 17-10 a las 18,00hs. en las oficinas de Planeamiento.

Reunión con Directores Provinciales, Coordinadores Curriculares y la Dirección Provincial de Planeamiento:

Fecha: 17-10-97

Participantes: Director Provincial de Nivel Medio, el Secretario Técnico Pedagógico del Nivel Primario, Coordinador Curricular de EGB 1 y 2 y la Coordinadora Curricular local de EGB 3. Por Planeamiento: Prof. Yentel, Prof. Videla, Prof. Muñoz, Lic. Indart, Prof. Auer.

La reunión se dividió en dos momentos:

*el primero, fue dedicado a consensuar el trabajo a realizarse en las reuniones de cierre previstas con los grupos de Supervisión, de Técnicos y de Consultores Curriculares, y planificar las acciones necesarias para con el proceso de articulación emprendido.

*el segundo momento se lo destinó a socializar la información obtenida en el encuentro realizado en la "6° Reunión del Seminario Cooperativo para la elaboración de Diseños Curriculares Compatibles" organizado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en Chapadmalal, provincia de Buenos Aires.

Para esta instancia de trabajo se amplió la participación, con la presencia de diferentes agentes que asistieron a dicho evento.

Primera parte de la reunión:

Hora: 17 hs. a 18,30 hs.

Se concretó que los encuentros se realizarían el:

-29 de octubre con los Consultores Curriculares en el Centro Educativo Nayahue.

-4 de noviembre con los Supervisores de los diferentes Niveles y Modalidades de Enseñanza, en el Centro Educativo Nayahue.

-5 de noviembre con los Técnicos del Sistema educativo. El lugar de encuentro concertado sería la Dirección Provincial de Planeamiento.

La dinámica prevista fue la siguiente:

Trabajar con cada grupo, **los acuerdos ,los nudos problemáticos, su fundamentación y las sugerencias visualizadas** en el proceso llevado a cabo en función de la articulación buscada.

Se trabajaría en minigrupos tal como venían haciendo. Se previó que cada uno tendría un tiempo de exposición de 10' , por tal motivo se solicitaría, a través de las Direcciones correspondientes, que preparasen un informe de síntesis a ser leído en la reunión.

Una vez realizada esta puesta en común se presentarían las diferentes Estructuras Curriculares de la EGB logradas hasta la fecha para ser analizadas en función de sus diferentes implicancias, a saber: en lo laboral, en la formación y capacitación docente, en función de la igualdad de oportunidades para la zona rural y urbana, para el sujeto que aprende, entre otras.

Se estableció que era necesario contar para el 15 de noviembre del corriente año con el Marco Teórico o Fundamento Teórico Común y una aproximación, la más certera posible, de la Estructura Curricular de la EGB, para comenzar una ronda de concertación con las autoridades provinciales: Subsecretaría de Educación y Cultura y el Consejo Provincial de Educación.

4. Interrupción del proceso de articulación de los Diseños

Curriculares.

Como se explicitó, el 10 de noviembre se lleva a cabo en la Dirección Provincial de Planeamiento la última de las reuniones previstas por cronograma en relación con el proceso de articulación. En esta oportunidad, con los técnicos del sistema y los coordinadores de los Diseños de EGB 1 y 2, y EGB 3.

La Dirección Provincial de Planeamiento, conforme a lo expuesto en el desarrollo del Proyecto N° 2, elabora una propuesta de continuidad del proceso de articulación de los diseños curriculares para 1998, en el marco de las acciones para la transformación educativa provincial.

Esta propuesta, centrada en una Comisión Curricular Unica para el Sistema Educativo, no pierde de vista, sin embargo, la especificidad y diversidad de haceres de cada nivel o modalidad de enseñanza, aunque enfatiza la tendencia a la unidad global de políticas y criterios curriculares, en función del interés primordial: alumno y alumna destinatarios de la enseñanza, a los cuales el Sistema contribuye a formar.

La idea se pone a consideración de la conducción del Consejo Provincial de Educación y la Subsecretaría de Educación y Cultura. La conducción avala la conformación de una Comisión Curricular Unica y resuelve que la misma desenvuelva su actividad en el ámbito del Consejo Provincial de Educación, organismo éste encargado de su concreción y funcionamiento.

Hipótesis acerca de la tarea realizada.

Las que siguen son algunas hipótesis acerca de los fenómenos institucionales vividos en el proceso de articulación de los diseños , desde quienes participaron directamente en el acompañamiento de la tarea de articulación. En estas aproximaciones se ha considerado también el nivel latente de la memoria, tanto individual como institucional, asumiendo la implicación de las narradoras como miembros con deseos, historias, emociones y recuerdos acerca de los sucesos en cuestión y de otros relacionados con ellos, provenientes de la historia profesional e institucional de cada uno y del grupo.

Al tomar el concepto de memoria en tanto “institución subjetivada de la cultura”¹¹, conviene aclarar que nos hemos interrogado acerca de su lugar en las actuales investigaciones y trabajos pedagógicos, a la luz de un cierto temor por nuestra parte a caer en “la moda de la memoria” y de “entrar en el juego” de aquello , que, precisamente queríamos evitar: el olvido, el mencionar la memoria sólo por el barniz de “estar en la última” (moda). Si fuera así, el olvido ha de continuar, ya que no nos habríamos “dado cuenta ”, no lo percibiríamos como “mutilación social”.

Es a través de interrogantes, dudas e interpretaciones que hemos podido hacer explícitos, que arribamos a ciertas hipótesis vinculadas con la tarea de articulación realizada u con su interrupción.

El orden en que se registran las hipótesis no indica jerarquización en ningún sentido.

- Por una parte, la importancia y significación de la actividad, sopesada en los apenas tres meses de trabajo en ella y la función primordial que dio lugar a la re-creación de la

¹¹ Butelman, Ida (comp.). 1º ed. “Pensando las instituciones”, Buenos Aires, Paidós, 1996.

Dirección Provincial de Planeamiento en relación con el Plan Educativo Neuquino, podrían haber actuado, consciente o inconscientemente, como factores determinantes de la interrupción del proceso.

La comisión curricular única cuya creación fue aprobada por la conducción de la Subsecretaría y del Consejo Provincial de Educación tendría o hubiera tenido, desde nuestra perspectiva, la misión, precisamente, de continuar la tarea de articular los diseños, desarrollos y capacitación en la diversidad de los haceres curriculares de cada nivel o modalidad. Esta política de articulación rescataría, al hacerse efectiva, una vieja aspiración puesta de manifiesto constantemente en las expresiones orales y escritas de los diferentes actores (docentes, técnicos, directivos, estudiantes, autoridades políticas, padres, madres, comunidad), según registros de la memoria del Sistema.

- Por otra parte, los miedos que suelen aflorar en las instituciones y en la gente que las conforma ante aquello que se percibe similar a la “invasión” de un ámbito considerado tradicionalmente el meollo del quehacer: lo curricular, entendido como programas de contenidos de enseñanza y su ejecución. Estos miedos aparecen manifiestos como repliegues institucionales.

Se hacen presentes las metáforas de la “isla” ó “burbuja ideal”, sin permeabilidad a las miradas distintas o sentidas como extrañas, así como la amenaza del “control” externo a la “isla”. Estas metáforas eslabonan el camino de las transformaciones en educación, y específicamente, el que nos ocupa, de las articulaciones curriculares entre niveles y modalidades, de cuyo quehacer participan – al menos en nuestro medio- sectores técnicos, administrativos y docentes, autoridades y organizaciones.

Nuestro sistema educativo no ha escapado ni es ajeno a avatares como los mencionados.

Sin desconocer la realidad de las hipótesis anteriores, apostamos a la concreción de la comisión curricular única en el camino difícil de la Transformación Educativa Neuquina.

Entre las derivaciones que pudiera generar la tarea de articulación y su interrupción, consideramos:

- Una primera impresión por nuestra parte, se refiere a la perplejidad, y por qué no frustración entre los participantes de la actividad, ante un nuevo quiebre, consumado prácticamente sin que mediara información institucional acerca del mismo ni del por qué del corte. Parte de esta impresión se sustenta en las expresiones que se registran en el encuentro de supervisores del 4-11-97, revalorizando la tarea de articulación de los diseños curriculares, no sólo en lo disciplinar y didáctico, sino tomando en cuenta la práctica en la escuela y en sus procesos de aula.

En este punto estaríamos aludiendo una vez más a ilusiones generadas por el Sistema en términos de tarea y logros, que el propio Sistema, por una u otra razón y/o circunstancia, amengua o trunca.

Nuestra impresión es de no conclusividad de la tarea, afectándose a instituciones y actores, en este caso supervisores, técnicos, coordinadores y consultores de curriculum.

- En cuanto al personal de la Dirección Provincial de Planeamiento, sentimos el impacto y procuramos no asimilarlo a una ruptura más de los procesos institucionales abordados atendiendo a las que entendimos necesidades históricas del sistema: la articulación de los diseños.

La interrupción se vivió y vive con sentimiento de pérdida. Es inevitable que se presenten fantasmas de situaciones similares de quiebre en el sistema educativo no

recuperadas en su continuidad para la sociedad civil, se asoman en el recuerdo: el Plan Educativo Provincial, Escuelas del Programa E.M.E.R., Escuela Técnica Agropecuaria del Programa E.M.E.T.A., C.O.A.E. (Centro de Orientación y Asistencia al Escolar), Tecnología Educativa, D.I.S.E. (Dirección de Seguimiento Educativo), Departamento de Innovación Educativa, etc.

No obstante, confiamos en la no dispersión de lo actuado en tanto proceso que comenzaba a ser productivo. Se descuenta la actividad de la comisión curricular única en relación con la articulación en los diferentes ámbitos de la enseñanza, en el marco de la transformación que pueda llegar a construir el Plan Educativo Neuquino.

5. ANEXO

Contenido del Anexo

- 1- Articulación de los Diseños Curriculares. Serie "Proyecto de Trabajo" N° 2. Dirección Provincial de Planeamiento. Neuquén, agosto 1997.
- 2- Informe – Síntesis acerca de las actividades de articulación de los Diseños Curriculares. Dirección Provincial de Nivel Medio y Superior. Neuquén, noviembre 1997.
- 3- Propuesta de Trabajo de Equipo Curricular Ciclo 1998. Nivel Medio y Superior. Dirección Provincial de Planeamiento. Neuquén, noviembre 1997.
- 4- Sistematización del Estado de Avance del Trabajo de Articulación desarrollado por los minigrupos por espacio curricular. Dirección Provincial de Planeamiento. Neuquén, septiembre 1997.
- 5- Informe sobre el Diseño Curricular EGB 1 y EGB 2 – Versión Borrador 1.1., realizado por los supervisores escolares del sistema educativo a pedido de la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial, Primaria y Especial. Neuquén, julio 1997.
- 6- Informes de Trabajo de Consultores presentados en la Reunión del 29 de octubre 1997.
- 7- Informes de Trabajo de los Técnicos del Sistema Educativo presentados en las Reuniones del 5 y 10 de Noviembre 1997.
- 8- Informes de Trabajo de los Supervisores interniveles presentados en la Reunión del 4 de noviembre 1997.
- 9- Esbozo del Tema de Biculturalismo y Bilingüismo. Una propuesta de Análisis para la Diversidad de la Escuela Neuquina. Consultora: Rosa Isabel Sanelli y Ayudante: Mara V. Alvarez – Area Lengua y Literatura, EGB 1 y 2. Neuquén, octubre 1997.
- 10- Estructura Curricular propuesta para EGB 1 y EGB 2. Neuquén, octubre 1997.
- 11- Estructura Curricular propuesta para EGB 3. Neuquén, octubre 1997.
- 12- Documento de articulación. Area: Ciencias Naturales.
- 13- Reuniones efectuadas, que dieron lugar a la elaboración y desarrollo de la propuesta de articulación de los Diseños Curriculares.

1

Articulación de los Diseños Curriculares.

Serie "Proyecto de Trabajo" N° 2.

Dirección Provincial de Planeamiento.

Neuquén, agosto 1997.

Serie "Proyectos de Trabajo". N ° 2

**ARTICULACION
de los
DISEÑOS CURRICULARES**

TERCERA PRESENTACION

Agosto / 1997

**Dirección Provincial de Planeamiento
Subsecretaría de Educación y Cultura
Provincia del Neuquén**

SUMARIO

1 ~ Planteo de la Situación.

2 ~ Momentos y acciones.

1- PLANTEO DE LA SITUACION

Las acciones de carácter diagnóstico concretadas por esta Dirección Pcial. de Planeamiento, entre julio y agosto del año en curso permitieron definir dos nudos problemáticos de urgente atención:

- * La implementación de la EGB3 (organización institucional, emplazamiento, análisis de costos según las diferentes alternativas, etc.)

- * La elaboración e implementación de los Diseños Curriculares ~ EGB ~ (coherencia y articulación entre los diferentes Diseños, por ejemplo)

(Ver "Informe Preliminar" Serie Informes N°1, julio de 1997)

La propuesta de trabajo que aquí se presenta tiene que ver con el segundo de estos nudos problemáticos y está destinada a lograr, hacia fin de año, un primer nivel de articulación entre los distintos Diseños Curriculares apuntando a la definición de una propuesta curricular que articule pedagógicamente el Nivel Inicial y la Educación General Básica, como etapa de escolarización obligatoria.

Este primer nivel de articulación centra la tarea en profundizar y proponer alternativas de solución referidas a tres dimensiones de análisis:

- * Las *definiciones de Política Educativa, implícitas en las opciones curriculares* que es necesario explicitar con el fin de que se tome decisión sobre ellas (Ejemplo: bilingüismo; tecnología, ¿disciplina o contenido transversal?; etc)

- * La *coherencia interna de los Diseños Curriculares en si mismos y entre si* en relación con los diferentes componentes que los conforman: fundamentos o marcos teóricos, expectativas de logros, contenidos, criterios de evaluación, acreditación y promoción, etc.

- * La *actualización, pertinencia, secuenciación y articulación de los contenidos seleccionados* en cada una de las disciplinas y areas entre los diferentes Diseños.

En función de lo expresado, esta propuesta de trabajo, explicita un **conjunto de tareas** a ser desarrolladas entre los meses de septiembre a noviembre del presente año, con la finalidad de obtener, en el mes de diciembre, una Propuesta Curricular articulada en función de los diferentes estados de avance de los diseños y su implementación curricular.

La Propuesta Curricular articulada consistiría en :

* Un Diseño Curricular de EGB, subestructurado de la siguiente manera : EGB 1 ~ EGB 2 y EGB 3, internamente articulado en sus componentes y con el diseño de Nivel Inicial, desde sus avances.

A partir de esta tarea el propósito consiste en abrir y transitar, durante el año 1998, una nueva etapa de articulación, desarrollo e implementación con la participación de los docentes de la provincia, en relación con el Diseño Curricular de EGB, dando continuidad y consolidando el proceso de implementación del Nivel Inicial.

Este proceso, naturalmente, no pretende desconocer los importantes logros que, al momento, existen en relación con los diferentes Diseños; así como, las distintas situaciones de avance de cada uno de ellos.

Lo que se propone no es volver atrás sino, **articular a partir de lo hecho con el objeto de favorecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje pensando en un alumno que debería transitar los diferentes niveles de enseñanza en un desarrollo coherente y articulado, de complejidad creciente.**

Las **tareas** que aquí se proponen, involucran en este primer nivel de **articulación, el trabajo y la participación de:**

- * Las Direcciones Provinciales de Enseñanza, sus correspondientes Direcciones, Equipos Técnicos y Equipos de Supervisores;
- * Los Coordinadores de los Diferentes Diseños Curriculares y Especialistas en contenidos;
- * La Dirección Provincial de Planeamiento.

2 - MOMENTOS Y ACCIONES

Primer Momento

Encuentro de trabajo entre los Directores Provinciales de Enseñanza y la Dirección Pcial de Planeamiento con el objeto de analizar y ajustar la presente propuesta de trabajo.

Fecha tentativa: 15 DE AGOSTO DE 1997

Cabe señalar que en un encuentro realizado el día 7 de agosto entre las Direcciones anteriormente señaladas se analizó la problemática referida a los Diseños Curriculares y se acordó, que esta Dirección, propondría una estrategia de acción, al respecto.

Resultado esperado: ACUERDOS SOBRE LAS ACCIONES A CONCRETAR.

Segundo Momento

Encuentro de trabajo entre Coordinadores de los Equipos de elaboración e implementación de los diferentes Diseños Curriculares; Directores Provinciales de Nivel y Dirección Pcial. de Planeamiento con el propósito de presentarles la propuesta de trabajo y elaborar criterios para el análisis de los Diseños Curriculares, con vistas a su articulación.

Fecha tentativa: 21 DE AGOSTO DE 1997

Para llevar adelante este momento de trabajo se considera necesario:

- * Designar un Coordinador local en relación con el Diseño Curricular EGB3 a fin de que participe en este encuentro y en el trabajo posterior, en forma permanente.
- * Anticipar a los Coordinadores de los Equipos la tarea a realizar durante este encuentro con la finalidad de que concurran con un avance respecto de los criterios.
- * Solicitar a la Prof. Susana Huberman, participe de este encuentro el día 21/8 y al encuentro general de Supervisores de el día 29/8 con la finalidad de intervenir en la definición de los mencionados criterios y en la explicitación de los mismos a los Equipos de Supervisores, en la mencionada reunión general.

Resultado Eperado: CRITERIOS PARA APLICAR AL ANALISIS DE LOS DISEÑOS CURRICULARES.~

Tercer Momento

Encuentro de trabajo entre Directores Provinciales de Nivel (o quienes designen, con posibilidad de tomar decisiones de política educativa); Coordinadores de los Equipos de Diseño Curricular; Especialistas de Contenido y Dirección Pcial de Planeamiento con el propósito de: presentar la propuesta de trabajo; explicar los criterios de análisis; conformar equipos por disciplina y/o áreas entre los especialistas en contenidos de los diferentes equipos, con la finalidad de analizar la selección, secuenciación y formas de presentación de los contenidos desde el Nivel Inicial hasta EGB3, según sus avances al momento. Este análisis deberá tener en cuenta la relación de los contenidos con los restantes componentes curriculares.

Fecha tentativa: 22 DE AGOSTO DE 1997.

Resultado Esperado: CONFORMACION DE LOS EQUIPOS POR DISCIPLINA Y/O AREA Y DEFINICIÓN DE ACUERDOS BASICOS ACERCA DE LA FORMA DE TRABAJO.

Resultado Final: INFORME QUE EXPRESE LA ARTICULACION DE LOS CONTENIDOS DISCIPLINARES EN CUANTO A SU SELECCION, SECUENCIA Y FORMAS DE PRESENTACION; ASI COMO, SU COHERENCIA CON LOS DISTINTOS COMPONENTES CURRICULARES.

Plazo para la tarea: AL 15 DE OCTUBRE DE 1997.-

Cuarto Momento

Encuentro de trabajo entre las Direcciones Provinciales de Enseñanza (o quienes designen, con posibilidad de tomar decisiones de política educativa); Coordinadores de los Equipos de Diseño e Implementación Curricular; Equipos Técnicos de las Direcciones de Enseñanza y Dirección Pcial. de Planeamiento, con el propósito de: presentar la propuesta de trabajo, y los criterios de análisis; y explicitar la tarea prevista para los Equipos Técnicos, consistente en: Analizar las definiciones realizadas en los diferentes Diseños Curriculares en cuanto a Marcos Teóricos, Expectativas de logro; Orientaciones Didácticas; Criterios de Evaluación, acreditación y promoción con vistas a lograr su coherencia interna, considerando los avances y aportes efectuados al momento.

Fecha tentativa: 26 DE AGOSTO DE 1997

Resultado Esperado: SUGERENCIAS RESPECTO DE LOS CRITERIOS DE ANALISIS Y ACUERDOS BASICOS PARA LLEVAR ADELANTE LA TAREA PROPUESTA.

Resultado final: INFORME QUE EXPLICITE UNA PROPUESTA DE ARTICULACIÓN Y COHERENCIA ENTRE LOS COMPONENTES SEÑALADOS.

Plazo para la tarea: AL 15 DE OCTUBRE DE 1997.-

Quinto Momento

Encuentro de trabajo entre **Directores Generales de Nivel** (y quienes designen); **Supervisores de los diferentes Niveles de Enseñanza; Coordinadores de los Equipos de Diseño e Implementación Curricular y Dirección Pcial. de Planeamiento**, con el propósito de: presentar la propuesta de trabajo y los criterios de análisis; y, explicitar la tarea prevista para el nivel de Supervisión consistente en: Analizar las definiciones realizadas en los diferentes Diseños Curriculares (1) en cuanto a Marcos Teóricos, Expectativas de logro; Contenidos Orientaciones Didácticas; Criterios de Evaluación, acreditación y promoción con vistas a lograr su coherencia interna, considerando los avances y aportes efectuados al momento.

Fecha tentativa: 29 DE AGOSTO DE 1997, en la reunión general de Supervisores, prevista por el CPE.

Durante esta jornada la tarea que se propone consiste en:

- * Exposición de la propuesta de trabajo para la articulación de los Diseños Curriculares.
- * Exposición de los criterios que se proponen para el análisis de los Diseños Curriculares con vistas a su articulación.
- * Conformación de Grupos de Supervisores, por zona o localidad, interniveles con el objetivo de analizar los criterios propuestos y definir formas de organización para sucesivos encuentros en cada zona y/o localidad (interniveles) en función de la tarea.

Resultado Esperado: SUGERENCIAS RESPECTO DE LOS CRITERIOS DE ANALISIS Y ACUERDOS ACERCA DE LAS FORMAS DE TRABAJO PARA LLEVAR ADELANTE LA TAREA.

Plazo para la tarea: AL 15 DE OCTUBRE DE 1997

Resultado Final: INFORME QUE EXPLICITE UNA PROPUESTA DE ARTICULACIÓN Y COHERENCIA ENTRE LOS COMPONENTES SEÑALADOS POR ZONA Y/O LOCALIDAD, INTERNIVELES.

Sexto Momento

Evaluación Académica externa, en cuanto a la actualización y secuenciación de los contenidos y su coherencia con los fundamentos y expectativas de logro.

Se prevé solicitar esta tarea a la Universidad Nacional del Comahue y/o especialistas en contenidos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Plazo para la tarea: AL 15 DE OCTUBRE DE 1997

Séptimo Momento

Compatibilización de todos los aportes realizados .

Esta tarea estará a cargo de los Coordinadores de los Equipos de Diseño e Implementación Curricular y de los Equipos de Especialistas correspondientes; pudiendo preverse como necesaria la participación de representantes de los Equipos Técnicos de las Direcciones de Enseñanza.

Resultado esperado: UNA PROPUESTA CURRICULAR ARTICULADA, CON CARACTER DE DOCUMENTO BASE (2) A SER PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS DOCENTES Y UNA PROPUESTA DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN PARA EL AÑO 1998, QUE NO IMPLIQUE PERDIDA EN LA ESPECIFICIDAD DE LOS DISEÑOS CURRICULARES Y PROCESOS DE IMPLEMENTACION.

DICHA PROPUESTA FUE ESPECIFICADA EN EL PUNTO 1.-(' Planteo de la Situación') DEL PRESENTE DOCUMENTO.

Plazo para la tarea: NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 1997

SIMULTANEAMENTE AL DESARROLLO DE ESTOS DIFERENTES MOMENTOS, LAS DIRECCIONES GENERALES DE ENSEÑANZA Y LA DIRECCION PROVINCIAL DE PLANEAMIENTO, MANTENIENDO LA ARTICULACION CON LOS DIFERENTES EQUIPOS DE TRABAJO; AVANZARAN EN EL ANALISIS Y EXPLICITACION DE LAS **DEFINICIONES DE POLITICA EDUCATIVA** IMPLICITAS EN LOS DIFERENTES DISEÑOS CURRICULARES CON EL FIN DE QUE LAS AUTORIDADES POLITICAS ADOPTEN LAS DECISIONES PERTINENTES.

ASIMISMO, SE SUGIERE QUE LA COORDINACION GENERAL DE ESTE PROCESO, EN ARTICULACION PERMANENTE CON LOS DIFERENTES EQUIPOS DE TRABAJO, SEA RESPONSABILIDAD DE LOS COORDINADORES DE LOS EQUIPOS DE DISEÑO E IMPLEMENTACION CURRICULAR QUIENES, POR CONOCER EN PROFUNDIDAD LOS DIFERENTES DISEÑOS, CONTARAN CON LAS POSIBILIDADES DE LOGRAR UNA REAL COMPATIBILIZACIÓN DE LOS APORTES QUE SE REALICEN .

EL SEGUIMIENTO DE LA TAREA DE ARTICULACION DE LOS DISEÑOS CURRICULARES SERÁ REALIZADO POR LAS DIRECCIONES GENERALES DE ENSEÑANZA CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCION PROVINCIAL DE PLANEAMIENTO. PARA ELLO SE PREVE UN ENCUENTRO QUINCENAL ENTRE LAS DIRECCIONES MENCIONADAS Y LOS COORDINADORES DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE DISEÑO CURRICULAR.-



CABE ACLARAR, FINALMENTE, QUE ESTA PROPUESTA DE TRABAJO PODRA SER AJUSTADA EN FUNCION DE LOS APORTES DE LOS DIFERENTES SECTORES INVOLUCRADOS, CON MIRAS A LLEVAR ADELANTE UN PROCESO PRODUCTIVO BASADO EN LA CONVERGENCIA DE LAS MIRADAS DE LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS EN ESTA PROBLEMÁTICA.



Dirección Provincial de Planeamiento
Subsecretaría de Educación y Cultura
Provincia del Neuquén

2

Informe – Síntesis acerca de
las actividades de articulación de los Diseños
Curriculares.

Dirección Provincial de Planeamiento.

Neuquén, noviembre 1997.

**Subsecretaría de Educación y Cultura.
Dirección Provincial de Planeamiento
Noviembre de 1997**

Informe síntesis acerca de las actividades de articulación de los Diseños Curriculares.

Presentación

Del proceso de articulación desarrollado desde mediados de agosto al 10 de noviembre de 1997, se presentan en este informe apreciaciones dadas por algunos participantes del mismo.

Estas apreciaciones no son exhaustivas ni reflejan la riqueza del trabajo producido, pero se considera necesario tenerlas presente como un punto de partida para el diseño del Plan de Desarrollo Curricular a emprender en 1998 con continuidad en 1999.

Para una mejor lectura, se han agrupado las opiniones por sector de consulta. Es así que se presentan las consideraciones de los Supervisores, de los Consultores y Coordinadores Curriculares, y de los Técnicos de los diferentes niveles y modalidades.

En cuanto a la metodología de trabajo de sistematización de las apreciaciones llevadas a cabo por los responsables designados por la Dirección Provincial de Planeamiento, se realizó preponderante y básicamente sobre la documentación escrita (informes de reuniones) hecha llegar por los Coordinadores de los Equipos de Diseño Curricular de Educación Inicial, EGB 1 y 2 y EGB 3 y por la Directores Provinciales de los actuales niveles de enseñanza. Esta documentación tiene a su vez como base la propuesta de Articulación de los Diseños Curriculares, serie Proyectos de Trabajo N° 2, de la Dirección Provincial de Planeamiento, de agosto de 1997; las reuniones de áreas e interniveles generadas como consecuencia de la propuesta y los documentos y diseños curriculares de la jurisdicción:

- ♦ Documento Diseño Curricular de Nivel Inicial, 1994.
- ♦ Documento Diseño Curricular de EGB 1, 2 y 3, Versión Borrador 1.0 1995, D.G. de Inicial, Primaria y Especial.
- ♦ Documento Diseño Curricular de EGB 1 y 2. Versión Borrador 1.1, 1996, D.G. de Inicial y Primaria.
- ♦ Documento Diseño Curricular EGB 3, 1995, D.G. Enseñanza Media y Superior.
- ♦ Documento Diseño Curricular, Primer borrador, EGB 3, agosto 1997, D. P. Enseñanza Media y Superior.
- ♦ Documento Desarrollo Curricular, Nivel Inicial, 1997, Dirección Provincial de Enseñanza Primaria e Inicial.

Es preciso aclarar que los grupos que por sectores (consultores y coordinadores, supervisores y técnicos) se conformaron durante agosto, setiembre, octubre y noviembre de 1997 para la tarea de articulación, tuvieron ritmos y formas diferentes de trabajo y de abordaje de todos o algunos de los documentos mencionados.

Se tuvieron en cuenta las voces y ecos de voces que surgen de los registros manuales de la memoria de las responsables de la sistematización, en las distintas instancias de intercambio sobre el tema convocante referido al proceso de articulación de los Diseños Curriculares :

- ♦ Reuniones de las Direcciones Provinciales de Enseñanza Primaria e Inicial y de Enseñanza Media y Superior, con Coordinadores de Diseños Curriculares de Educación Inicial y Educación General Básica; 1, 2 y 3 y Dirección Provincial de Planeamiento (agosto, setiembre, octubre y noviembre 1997).
- ♦ Reuniones de las Direcciones Provinciales de Enseñanza Primaria e Inicial y de Enseñanza Media y Superior con Dirección Provincial de Planeamiento, en Nahue, con:
 - Consultores y Coordinadores de Diseños Curriculares.
 - Supervisores.
- ♦ Reuniones de la Dirección Provincial de Planeamiento con técnicos del Sistema y Coordinadores de EGB 1, 2 y 3.

Creemos que el presente informe contribuirá con el aporte de fundamentaciones interesantes que podrán ser tenidas en cuenta para las decisiones que la Subsecretaría de Educación y Cultura y el Consejo Provincial de Educación tomarán oportunamente, en torno a dos aspectos:

- ♦ Plan de Desarrollo Curricular Jurisdiccional 1998 y su relación con la capacitación.
- ♦ Compatibilización del Diseño Curricular EGB, Versión borrador, 1.0, con los "mejores ajustes" del Diseño Curricular EGB 1 y 2, Versión borrador 1.1.

Finalmente, creemos necesario afirmar que como en todo proceso de escritura, aparece focalizada una mirada desde la enunciación, desde los sujetos que procesan, en este caso, se centró en :

- ♦ La articulación vertical y horizontal de los Diseños Curriculares "con miras a llevar adelante un proceso productivo basado en la convergencia de las miradas de los diferentes actores involucrados en la problemática curricular, sin que ello implique pérdida de la especificidad de los Diseños Curriculares y proceso de implementación" (Proyecto Nº 2, Dirección Provincial de Planeamiento, 1997).

Conclusiones sobre el Proceso de Articulación de los Diseños Curriculares

Las conclusiones que se presentan a continuación fueron elaboradas por las coordinadoras del proceso de articulación de los Diseños Curriculares, pertenecientes a la Dirección Provincial de Planeamiento : Prof. Lidia Muñoz, Lic. Silvia Indart.

Es meritorio destacar el respeto hacia la tarea que han ofrecido los participantes, tanto los Directores Provinciales, como los Supervisores, Coordinadores Curriculares, Consultores y Técnicos de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.

El proceso de articulación propuesto puso en evidencia que :

Es necesario tomar decisiones en política curricular y educativa que permita darle coherencia a los Diseños Curriculares :

- En la construcción de una Fundamentación teórica común a la EGB.
- En la organización de contenidos.
- En la evaluación, criterios de promoción y acreditación.
- En la forma de presentación.
- En la Estructura Curricular.

* Se ha logrado una articulación interna en algunos espacios o áreas curriculares. En cambio, en otras, el reclamo por decisiones de política curricular ha enlentecido u obstaculizado su articulación tanto horizontal como vertical.
Ej.: Tema Bilingüismo

* Es pertinente profundizar y definir la relación que existe entre las Estructuras Curriculares propuestas para la EGB en los Diseños Curriculares, con la factibilidad política, económica, etc. necesaria para su concreción.
Ej.: Las Estructuras Curriculares fueron concebidas por separado, EGB 1 y 2 por un grupo y EGB 3 por otro, y no como unidad pedagógica.

* Se ha trabajado durante los años 1996 y 1997 en la elaboración que dio lugar a la Versión 1.1. sin poseer mayor relación con el tercer ciclo de la EGB.
La EGB 3 presenta desde su fundamentación teórica, su organización de contenidos y desde su estructura curricular cierta 'independencia' con la EGB 1 y 2.

Tema preocupante : ¿Hasta dónde llega la especificidad de cada ciclo de EGB teniendo en cuenta que es una unidad pedagógica?

Durante los años '96 y '97 los consultores de la EGB 1 y 2, han trabajado en el 'reajuste' propuesto por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, del documento Versión 1.0.

En algunos casos, algunos consultores no participaron en la primera versión, en otros, continuaron el proceso superando la versión original.
Desde el grupo de Supervisión y de Técnicos rescatan la Versión 1.0, especialmente por la participación otorgada al docente en el proceso de construcción, y porque este documento está siendo utilizado por los docentes.

Los Coordinadores y Consultores rescatan y valoran desde lo conceptual, y metodológico la concreción curricular lograda en la Versión 1.1.-

Es merecedor recomendar no 'perder' la riqueza del trabajo logrado hasta la fecha, recuperar y compatibilizar los aportes y dar lugar en este tema a la escuela, directivos y docentes (parte decisoria de este proceso), a través del Plan de Desarrollo Curricular previsto a ser concretado durante los años 1998-1999.

* La transformación educativa no se centra únicamente en los nuevos documentos curriculares, éstos son un 'aporte' importante, pero existen otros pilares que están jugando y determinando la concreción del cambio emprendido. Por ejemplo :

- líneas de capacitación y formación docente,
- preocupación por la estabilidad laboral,
- formas diferentes de organización y gestión institucional,
- necesidad de participar en el proceso de toma de decisiones,
- incidencia en los costos del Sistema Educativo,
- discusiones en torno de los espacios de poder que implica la existencia de una disciplina u otra y de división de cargas horarias,
- incidencias en la retención según las exigencias de los Diseños,
- igualdad de oportunidades en zona rural y urbana.

* La necesidad de recuperar la memoria colectiva, construida por los sujetos del Sistema Educativo, como punto esencial que permita sentirnos parte del proceso de cambio, a fin de mantener y obtener la continuidad de las acciones.

* La necesidad de recuperar y respetar espacios participativos, donde cada institución (directivos, docentes, alumnos) pueda expresar su quehacer, sus logros, sus dificultades.

* La necesidad de recuperar y ofrecer a los niveles intermedios (Supervisores, Técnicos) un papel protagónico en la construcción curricular, opacado en los últimos años.

Se reclama que en el Plan de Desarrollo Curricular previsto para 1998, se contemple la posibilidad de llevar a cabo lo mencionado anteriormente.

Conclusiones por sectores de consulta

A) Supervisores Interniveles

- Rescatan la propuesta de articulación, debido a que reconocen que las acciones que se han desarrollado en la construcción de los diferentes Diseños Curriculares, fueron efectuadas en forma paralela, sin conexión y desarticuladas.

- Reconocen y valoran las propuestas que aseguran o favorecen la participación, en su construcción, específicamente aquellas que involucraron a los docentes.

Ej. : El proceso que dio lugar a la Versión Curricular 1.0.

El proceso llevado a cabo por el Nivel Inicial.

- Señalan la importancia de reconocer desde los Documentos Curriculares a la EGB como Unidad Pedagógica, resguardando su especificidad como nivel.

- Rescatan y adhieren al trabajo de evaluación realizado en el mes de julio del presente año por sus colegas : Sra. Dora Peinado, Sra. Dioly Manassero y Sr. Juan Carlos Fernández, acerca del Diseño Curricular EGB 1 y 2, Versión Borrador 1.1.

Temas considerados preocupantes :

* Sobre la EGB :

- La Versión 1.1. de 1996 - 1997 debió haber sido superadora de la Versión 1.0 y sólo lo fue en algunos aspectos.

- La Versión realizada en los años '95 y '97 para la EGB 3 no recupera en su totalidad la línea del documento 1.0

- La necesidad de recuperar y explicitar en los Documentos Curriculares :

- La memoria colectiva de los actores del Sistema Educativo
- Las concepciones socio-políticas y culturales con identidad neuquina.
- Y a las escuelas y a los Distritos Educativos como escenarios de la puesta en acto de cualquier Diseño Curricular.

Esto, necesariamente llevó a pensar en las implicancias laborales, económicas, de capacitación y de formación docente; de respeto a la diversidad, a la equidad. De igualdad de oportunidades del sujeto que aprende, entre otras.

Otro tema preocupante :

- Evaluación, criterios de promoción, su relación con la estructura ciclada, específicamente con el plazo respecto a la retención obligatoria de los alumnos en el ciclo.

Proponen :

- La construcción de un Marco Base desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Superior, como respuesta superadora de la actual situación.

Para tal fin han propuesto y desarrollado diferentes alternativas sobre el tratamiento y construcción del Marco Teórico, Normativo y Pedagógico.

- Presentan una alternativa de constitución del equipo base curricular para tal fin.

B) Equipo de Consultores de los Diseños Curriculares de Educación Inicial y EGB.

El proceso de articulación de los Diseños Curriculares (Proyecto N° 2, Dirección Provincial de Planeamiento) ayudó a :

* Poner de manifiesto el estado en que se encuentra la elaboración de cada área o espacio curricular de la EGB, por parte de consultores, coordinadores, asistentes de coordinación curricular y coordinadores de la propuesta de Articulación pertenecientes a la Dirección Provincial de Planeamiento.

* Revelar ritmos diferentes de cada Espacio o Area, en relación con el proceso de articulación y sus variadas posibilidades :

- Hacia el interior del Area o Espacio Curricular del Ciclo (intraarticulación).
- Con otras Areas o Espacios Curriculares del Ciclo (articulación horizontal).
- Con la misma área o Espacio Curricular con otros ciclos (EGB 1 y 2 con EGB 3, por ejemplo)
- O con otros niveles EGB 1 y 2 con Educación Inicial, EGB 3 con Educación Inicial (Articulación vertical).
- Con Diseños o Documentos Curriculares en distintas versiones históricas, a veces, realizadas por los mismos consultores (Ej. Versión Borrador 1.0 y 1.1).

* Requerir explícitamente decisiones de políticas educativas en aspectos considerados nodales como:

- evaluación
- acreditación
- multiculturalismo
- ciclo
- alfabetización
- transversalidad

* Esta 'falta de decisiones políticas' imposibilitó, en algunas áreas, dar coherencia interna entre ciclos y/o niveles.

* Dar cuenta de la constitución de nuevos grupos de consultores en diferentes momentos del proceso de elaboración (Ej. Educación Artística y Ciencias Naturales en EGB 3) con la consiguiente complejidad que tal situación conlleva al proceso grupal de producción.

C) Técnicos del Sistema Educativo.

* Se rescata la metodología participativa con los actores del Sistema Educativo Neuquino en la elaboración de los Diseños y Documentos Curriculares . Ej: Diseño Curricular de Nivel Inicial; Diseño Curricular EGB, Versión Borrador 1.0

* Se pone atención en el respeto que debería resguardarse hacia los actores e instituciones participantes en los procesos que dan como resultado los Diseños Curriculares.

* Se analizan y proponen alternativas en relación con enunciados y conceptos culturales y pedagógicos, tales como : diversidad, discriminación positiva, socialización, bilingüismo, aprendizaje.

3

Propuesta de Trabajo
Equipo Curricular Ciclo 1998.
Nivel Medio y Superior.
Dirección Provincial de Nivel Medio y
Superior.
Neuquén, noviembre 1997.

PROPUESTA DE TRABAJO EQUIPO CURRICULAR CICLO 1998
- NIVEL MEDIO Y SUPERIOR -

La presente Propuesta surge ante la necesidad de las diferentes Direcciones de Nivel de planificar las Acciones y Estrategias de trabajo necesarias, tendientes a instrumentar normas y medidas de acción con respecto a la Implementación de la Transformación Educativa en la Provincia del Neuquén.

Las Direcciones involucradas, consideran necesario como primer medida, la conformación de una Comisión de Articulación y Compatibilización Curricular, integrada por:

- * Un coordinador General Curricular
- * Coordinador General de Nivel Inicial
- * Coordinador General de E.G.B 1 y 2
- * Coordinador general de E.G.B. 3
- * Coordinador general Polimodal
- * Coordinador General Superior
- * Con miembros representantes de :
 - Educación Artística
 - Educación Especial
 - Educación y Trabajo
 - Educación Física
- * Jefe de Supervisores :
 - Inicial
 - Primaria
 - Media

Para los diseños Curriculares recién iniciados , y los que inicien su elaboración a partir del mes de Febrero de 1998, cada Dirección quedará facultada para constituir un equipo de Especialistas específicos, los que aportarán los avances y definiciones curriculares a la Comisión de Articulación, anteriormente detallada.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO CON RESPECTO
A LOS DISEÑOS CURRICULARES E.G.B. 1 Y E.G.B. 2

Teniendo en cuenta la decisión adoptada de considerar, por las características en que fue generado el Diseño 1.0. como base del Diseño Curricular de E.G.B. 1 y 2 , consideramos de urgencia iniciar el trabajo de enriquecimiento del mismo con los aportes del 1.1., los documentos de trabajo producidos por los Supervisores, tanto por sí mismos como en representación de los docentes del Sistema Educativo, y los realizados por los Técnicos de las Direcciones de Nivel.

Esta nueva propuesta curricular deberá estar presentada para el día 10 de diciembre de 1997, a los efectos de ser impresas las modificaciones que se

origen de los aportes realizados, los que deberán ser analizados por los Supervisores y Técnicos en una última rueda de consultas .

Tentativamente consideramos que desde el 22 al 31 de diciembre , se realizarán los ajustes finales para su impresión definitiva

Las Direcciones acuerdan que las estrategias de trabajo a implementar se deben orientar a desarrollar Jornadas Institucionales; espacios de trabajo, en donde se podrán analizar e intercambiar ideas acerca de los problemas que se generen en función de la Transformación Educativa.

Estos espacios deberán buscar momentos de acuerdos para que puedan tratarse los documentos base del Proyecto Educativo Neuquino, antes de imprimirse en fascículos y ser remitidos a los establecimientos educativos.

Cabe señalar, con respecto al Congreso Pedagógico, previsto en el cronograma dispuesto por la Dirección Provincial de Planeamiento , que el mismo no guarda vinculación con el Ante Proyecto de Ley Provincial de Educación, evitando de ésta manera una superposición en las temáticas trabajadas en ésta Propuesta y en el mencionado encuentro.

Además de lo expuesto, las Direcciones consideran necesario poseer datos hacia el mes de Febrero, acerca del Mapeo Escolar sobre necesidades de Formación Docente y de Educación Especial en todo el territorio Provincial.

En el marco legal de referencia, que enmarque las medidas a implementar, quedará sujeta a cada Dirección involucrada que realizará la modificación de la normativa vigente y girarla al Consejo Provincial de Educación, a los efectos de que una comisión formada por Asesores, elaboren las correspondientes resoluciones que normaticen las transformaciones generadas .

Las Direcciones de los diferentes niveles, consideran necesario difundir , a lo largo de todo el año, los aportes que vayan sugiriendo en el proceso de trabajo optimizando los recursos ya creados, como la Secretaría de Prensa y Difusión dependientes del Consejo Provincial de Educación.

En cuanto a la capacitación esta Propuesta contempla el siguiente cronograma:
Febrero 1998: - Constitución de la Comisión Evaluadora Provincial.

- Recepción Proyectos de capacitación para todos los Niveles y Modalidades.
- Establecimientos de todos los circuitos de capacitación (A.B.C.D.E.F.G.) Docentes, Directivos, Vicedirectores, Supervisores.

A lo largo de todo el ciclo lectivo, durante los días viernes y sábados, se procederá a la capacitación del Circuito "E", según el siguiente esquema tentativo:

9 al 13 de febrero : Circuito "E"

7 al 11 de julio: Circuito "E"

9 al 13 de noviembre : Circuito "E"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR - CICLO 1998 - DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR

- Enero: - Continuación del trabajo sobre Marcos Teóricos
- Febrero: - Integración al equipo de Propuesta Curricular para la formación docente, de los especialistas, formación general, formación especializada, disciplinar y especialistas en educación del Adulto, coordinados desde la Dirección General de Enseñanza Superior.
- Elaboración, puesta en marcha y seguimiento del P.E.I.
 - Trabajo sobre normativas vigentes y sus modificaciones.
 - Rueda de consulta de lo elaborado con los Institutos de Formación Docente.
- Marzo: - Incorporación de especialistas a comisiones de trabajo.
- Elaboración de Propuestas Curriculares para el 3er. ciclo de la E.G.B. y P.E.I. polimodal.
 - Puesta en marcha del P.I. E. y seguimiento.
 - Inicio de la propuesta curricular para educación Especial, coordinada desde la Dirección General de Enseñanza Superior.
 - Trabajo sobre normativas y rueda de consulta con los Institutos de Formación Docente.
- Abril, Mayo, Junio, Julio Diciembre (Fijarse en la hoja).

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Elaboración de diseño:

- Febrero: - Convocatoria para integrar la terna para la elaboración Diseño Curricular - Polimodal.
- Compatibilización del diseño del 3er. ciclo de la E.G.B.
- Marzo: - Inicio T.T.P. (técnica). Funcionamiento comisión T.T.P.
- Mayo: - Continuidad del trabajo, hasta fin de año, del diseño Curricular Polimodal.
- Proyectos innovadores .Puesta en marcha y seguimiento.
- Diciembre: - Finalización, Diseño Curricular Polimodal.
- Elaboración Informe sobre los T.T.P.

DESARROLLO ESTRATEGIAS TRABAJO CURRICULAR

- Febrero: 11 al 13 : reunión de la Comisión con los Supervisores.
16 al 20: reuniones de trabajo entre Directores y Supervisores.
23 al 27: Trabajo entre Directores y Docentes.
- Marzo: - Trabajo por Departamentos del Diseño E.G.B.3.
- 2 al 6 : Elaboración de acuerdos. Primera Entrega de aportes al Diseño E.G.B.3.
- Abril: - Compatibilización de los Aspectos trabajados.
- Mayo: - Sensibilización E.G.B. 3 en las escuelas.
- Elaboración de cronograma de trabajo.

4

Sistematización del Estado de Avance del Trabajo de Articulación desarrollado por los minigrupos por espacio curricular. Dirección Provincial de Planeamiento. Neuquén, septiembre 1997.

- Se adjunta en este Anexo las síntesis elaboradas por el Sr. Coordinador Curricular de EGB 1 y EGB 2 referidas al estado de avance del trabajo desarrollado por los consultores de los diferentes espacios curriculares.
- Con respecto al Nivel Inicial, la información que aquí se explicita ha sido extraída del informe – síntesis presentado por las Coordinadoras Curriculares del nivel.

Lengua Extranjera

Primer Informe

Fecha 8/9/97

EGB 1y 2

Las producciones son compatibles con el resto de los especialistas de EGB3.

En los meses de mayo y junio la especialista trabajó con los establecimientos que tienen incorporados en su propuesta curricular la disciplina. Se deja sin efecto este proceso en el mes de julio.

Surgen demandas concretas de Asistencia Técnica en escuelas N° 238 y 300 en Rincón de los Sauces.

La Prof. Patricia Duboscq comienza a desarrollar tareas en la coordinación, quien a la vez solicita que se incorporen a la tarea especialistas de EGB3.

Se incorpora la Prof. Mirta Frascinelli como Coordinadora de Programas Especiales EGB2 "Inglés, Bilingüismo e Informática", quien determina que la propuesta curricular de la disciplina y su respectiva implementación sería coordinada por la misma.

Fecha 25/9/97

EGB 3

Trabajan con Lengua y Literatura.

Artística

Fecha: 8/9

Se presenta el primer informe de articulación.

Inicial

Plástica: todavía no hay consultor.

EGB 1 – 2 y 3

- El 25/8 se concretó la primera reunión con las consultoras de 1° y 2° ciclo de EGB, profesores Guillodes y Martínez (Plástica y Música respectivamente) y el profesor González Martí.
- Se discutió la dificultad de contar con el material de Nivel Inicial y se decidió buscar el contacto directo con las profesoras que lo elaboraron en 1996.

- Cada consultor expuso su posición básica respecto con la Educación Artística: selección y organización de contenidos y sobre las orientaciones metodológicas. Este intercambio permitió evidenciar que las posturas giran en torno a las mismas líneas de trabajo, lo que posibilitaría una articulación.
- Se separaron por disciplina a los efectos de profundizar algunos aspectos. Con la Prof. Silvia Guillodes se intercambiará material producido hasta el momento. Se propusieron días de trabajo grupal e individual, si estos últimos fueran necesarios.

EGB 3

- El grupo se conformó hace tres meses y aún no tiene producciones para compartir.
- Se acordó dar lectura al Marco General de Educación Artística incluido en la Versión 1.1. de 1º y 2º ciclo a efectos de ver la posibilidad que el 3º ciclo se encuadre en él y focalice su especificidad según el tramo etario.

Fecha: 28/8

- Encuentro con la Prof. Guillodes. Se trató el tema del Nivel Inicial a los efectos de acordar cuál es la versión vigente del Diseño Curricular en ese nivel, se comentó sobre el Proyecto de Implementación del Diseño Curricular en el Nivel Inicial. Plástica año 1996 (especialista Prof. Marta Schujman).
- Se confirma la validez del material obrante en la Versión 1.0 (1995). Consultados los profesores que trabajan en 1996, dijeron que su trabajo consistió en la reelaboración del diseño y que la última versión es la válida.

Fecha: 4/9

- La Prof. Guillodes le suministra al Sr. Sergio Espósito el material elaborado durante 1996 sobre "Música Nivel Inicial" (el coordinador de EGB 1 – 2 se lo entregó al Prof. González Martí comentándole que en este momento se trabajará con los tres ciclos de EGB, en total acuerdo con la coordinadora de EGB3, en este primer tramo de articulación).
- En esta reunión se intercambia material: -Fundamentación y Organización de los Contenidos para 1º y 2º ciclo de Educación Plástica Visual (por parte de la Prof. Guillodes)- Primera versión del Enfoque Epistemológico y Didáctico del área Educación Artística para el 3º ciclo (por parte del Prof. Sergio Espósito).
- Surge revisar las perspectivas del área o de disciplina.
- Las profesoras Martínez (de Música) y Guillodes (Plástica) explicitan la falta de oportunidad de trabajar conjuntamente. Esto permite visualizar que no utilizaron los mismos Ejes organizadores de contenidos en ambos lenguajes artísticos.

Fecha: 18/9

Segundo Informe

Reunión de consultores de Plástica EGB 1 y 2 y EGB 3, profesores Zulema Fernández y Silvia Guillodes – Fecha: 4/9.

EGB 1 – 2 y 3

Acuerdos:

- Necesidad de adjuntar una extensión a la Fundamentación General del Área, formulando una propuesta de trabajo adecuada a la etapa de desarrollo de los educandos.
- Necesidad de contar con una definición política sobre la inclusión o no de Teatro en la conformación del área.
- Necesidad de contar con la definición pedagógica de aceptar o no la propuesta del nivel, de conformar estas disciplinas como Área.

Intercambio de material elaborado:

EGB 3

- Enfoque epistemológico y didáctico.

EGB 1 y 2

- Fundamentos de la Plástica.
- Expectativas de logros generales. Estructura organizativa de la disciplina.
- Organización de contenidos para EGB 1.

EGB 1 y 2

El 10/9, la Prof. Fernández se comunica telefónicamente con el Coordinador Prof. Espósito a quien le informa que la articulación del Diseño de EGB 1 y 2 en el área en cuestión puede ser realizada en base al material elaborado por la Prof. Giménez, producido en el año 1995.

Reunión con los Supervisores EGB 1 y 2, Prof. Marta Navarro e Isabel Tarifeño; Educación Media Prof. Nora Jaime; Coordinador Educación Artística Prof. Lucrecia Jové; Coordinador Curricular Prof. Sergio Espósito; Consultores de Educación Plástica Prof. Silvia Guillodes y Zulema Fernández:

- Se le dedicó, en primer lugar, a la explicitación de las categorizaciones y los ejes epistemológico – didácticos a fin de señalar coincidencias y diferencias.
- Necesidad de contar con precisiones respecto al material de Educación Inicial ¿Cuál es la documentación validada para articular en Música y Plástica? ¿Existe consultor en el área?.
- Se acordó en el desarrollo de expectativas de logros y lineamientos de acreditación en el período de escolarización de 10 años (Educación Inicial – EGB) y la concepción de ciclo.

Ciencias Sociales

Primer Informe

Fecha 8/9/97

EGB 1y 2
EGB 3

Reunión el 28/08 Prof. Taglianini de Geografía EGB 1y 2 Prof. Viard de Historia EGB 1, 2 y 3.

- Se toma el documento elaborado por la Prof. Adrina Semlinicoff (nivel Inicial), se hace notar que existe convergencia entre el marco teórico y las categorías centrales, con la propuesta elaborada por la versión 1.1., sobredimensionando la convergencia en la disciplina Historia y no en Geografía.
- De acuerdo con el desarrollo de contenidos en Educación Inicial y EGB 1 y considerando que existen tópicos comunes, se prevé la necesidad de discriminar con más detalle las características y alcance de ambas propuestas para complejizar y enriquecer los contenidos.
- Se programa la reunión con la Prof. Liliana Luscetti del Nivel Inicial y a partir del 8/9 se incorporará a las reuniones el consultor en Formación Ética y Ciudadana.

Inicial

Aún, no han tenido encuentros de trabajo.

Tecnología

Fecha 8/9/97

EGB 1 – 2 y 3

- Lectura de materiales de Rodríguez Fraga (Diseño Curricular EGB 1.0); CBC para EGB Tecnología; otros.
- Articulación de Tecnología en Ejes:
 1. “Modos de abordaje de la Tecnología” (EGB 1 y 2)
“Procesos de Producción” (EGB 3)
 2. “Transferencia de las funciones”
“Los artefactos: naturaleza es sociedad” (EGB 1 y 2)
“Programas de acción y contextos de uso” (EGB 3)
 3. “Los artefactos: naturaleza es sociedad”
“Sistemas técnicos” (EGB 3)

Inicial

- Articulación Inicial EGB 1

- 1- Eje – Proyectos
- 2- Eje – Acciones
- 3- Eje – Artefactos

EGB 3

- Discusión sobre la inserción de Informática en EGB 3. Se sostiene que Tecnología e Informática tienen objetos de conocimiento diferentes.

Fecha: 12/9

EGB 1- 2 y 3

- Se intercambian propuestas y apreciaciones: articulación de ejes (Inicial a EGB 3); expectativas de logros (EGB 2 y 3); criterios de acreditación (para ingreso al 3er. Ciclo EGB); lecturas sobre comunicación e información.

Ciencias Naturales

Fecha: 13/8

EGB 1 y 2

Reunión con el Coordinador Curricular de EGB 1 y 2 y la profesora Ana Berreneche.

- Intercambio de información con respecto a la tarea que están realizando.
- Se analiza el Marco Teórico de ambos ciclos encontrando coincidencias.
- Se decide reunirse todos los miércoles de 13 a 15 hs., se invitará a la profesora María Rosa Palezza que está a cargo del Diseño de Nivel Inicial.

Fecha: 27/8

EGB 1 y 2 e Inicial

Reunión con las profesoras Barreneche y Palezza.

- Se analiza el concepto de área que se maneja en cada nivel.
 "El área es una creación pedagógica que incluye distintas disciplinas de manera coordinada. El espacio de área constituido por contenidos de varias disciplinas, implica en la instancia del aula, poseer un conocimiento actualizado de las mismas, de sus principios estructurantes, así como de los aportes didácticos más recientes en ese campo".
- Se trabajó sobre conceptos epistemológicos.

Fecha: 8/9

Primer encuentro: profesoras Palezza (Ed. Inicial), Barreneche (EGB 1 y 2) y Carmen Titac (EGB 3).

Nivel Inicial

- Especifica que su estructura no plantea expectativas de logro, sí que presenta propósitos formulados para orientar la tarea docente. No presenta lineamientos de acreditación. En cuanto a los contenidos: sugiere reestructurar su organización en relación a la fundamentación epistemológica. En consecuencia, el Diseño Curricular se encuadra en una concepción de ambiente, la que resignificada en 1996 a través del proceso de implementación.

EGB 1 y 2

- Considera pertinente la estructura interna, resignifica algunos componentes en relación a la articulación coherente entre niveles y con el tercer ciclo.
- Se recreará la fundamentación epistemológica centralizándola en la concepción de Educación Ambiental.

EGB 3

- No aporta elementos, en razón de estar en proceso de iniciación del Trabajo Curricular.

Segundo encuentro: Se reunieron por primera vez el equipo completo de especialistas de EGB 3, más las especialistas de EGB 1 y 2 e Inicial, se acordaron líneas de trabajo.

Fecha: 3/9

Reunión con las profesoras Palezza, Barreneche y Ticac.

- Se da lectura a los criterios de articulación. Se consideran insuficientes y solicitan la presencia de personal técnico de la Dirección Provincial de Planeamiento.
- Se establecen una serie de temas a analizar: concepción epistemológica, formas de presentación de los contenidos secuenciados por ciclo, coherencia interna entre expectativas de logro y contenidos en cada documento curricular.

Fecha: 25/9

EGB 3

Revisan y modifican el marco teórico del Area, las que, a su vez, afectarán al marco didáctico.

La fundamentación de Ciencias Naturales es presentada en la coordinación curricular.

Educación Física

Primer Informe

Fecha 9/9/97

EGB 1 – 2 y 3

- Análisis de la secuencia de contenidos CBC (nacionales) y marcos teóricos de cada ciclo de EGB.
- Debate sobre ejes didácticos del Diseño Curricular.

Fecha 13/9/97

- Análisis y acuerdo sobre los ejes didácticos del Diseño Curricular.
- Análisis de la secuencia de contenidos de la jurisdicción.
- Debate sobre la progresión de juegos motores.
- Análisis sobre la continuidad de actividades físico-deportivas recreativas de la comunidad.

Inicial

- El 9/9/97 se contrata al Consultor de Educación Física.

Matemática

Primer Informe

Fecha 8/9/97

Inicial

Hubo encuentro entre las consultoras de Inicial y EGB 1 – 2. Se prevé un próximo encuentro con la consultora de EGB 3.

Propuesta: Elaboración de un documento fundamentando el porqué de la no diferenciación de contenidos en las dimensiones: conceptuales, procedimentales y actitudinales propuestas para el área en el nivel inicial y sí su diferenciación en EGB 1.

EGB 1 – 2

Se centraliza la propuesta de articulación en la fundamentación epistemológica. Se acuerda en los marcos prescriptos en el Documento de Educación Inicial, registrando y precisando algunas concepciones. Se adhiere a una propuesta de contenidos centralizada en la dimensión procedimental.

EGB 3

La consultora no pone a consideración sus documentos por estar en proceso de construcción.

Se le facilita la documentación del Diseño Curricular EGB 1 y 2 Versión 1.1. y solicita material teórico sobre la Escuela Francesa de Matemática.

Fecha: 17/9

Participaron las profesoras: Gema Fioritti, Emilse Sinelli y María Teresa Tinelli.
Se realiza el análisis comparativo de los Documentos:

1. Diseño Curricular Inicial.
2. Diseño Curricular EGB Versión 1.0.
3. Diseño Curricular EGB 1 – 2 Versión 1.1.
4. Documento producido por la consultora de EGB 3.

COINCIDENCIAS	DIFERENCIAS
Todos los documentos hacen referencia a qué es Matemática y las posturas no son contradictorias.	La distribución y clasificación de los contenidos está presente en todos los documentos menos en el 1. La razón de esta diferencia se la explicita en la página 98 bis del documento 1.
Los documentos 1, 2 y 4 tienen una caracterización de los ejes de contenido.	El documento 3, explicita la articulación con el documento 1.
Todos los documentos tienen la Propuesta de Organización de Contenidos.	El documento 1, contempla la relación con otras áreas.
	El documento 1 contiene como título: Por qué enseñar matemática en el Nivel Inicial.

Las consultoras hacen las siguientes sugerencias:

- Conservar los títulos de los Documentos del Marco Teórico.
- Se debería incluir una explicación sobre qué se entiende por hacer Matemática en cada ciclo de la EGB con la finalidad de marcar diferencias en los grados de conceptualización.
- En el documento, diagramar una distribución de contenidos que permita ver la complejización de los mismos en los tres años del ciclo.

Preguntan: ¿Hay que elaborar un solo marco teórico para EGB 1 – 2 y 3?

Fecha 25/9

Se acordó reunirse con las consultoras de Ciencias Naturales, con consultores de Tecnología EGB 1 – 2 e Inicial para trabajar y definir el concepto de ciencia e incorporarlo al marco teórico. Generaron un documento.

Participaron las profesoras: Gema Fioritti, Emilse Sinelli y María Teresa Tinelli.

Se continúa con el análisis comparativo de los Documentos:

1. Diseño Curricular Inicial.
2. Diseño Curricular EGB Versión 1.0.
3. Diseño Curricular EGB 1 – 2 Versión 1.1.
4. Documento producido por la consultora de EGB 3.

Se realizaron las siguientes observaciones:

- 2 y 3 tienen contenidos generales y los mismos no están separados por ciclos.
 - 4 tiene contenidos actitudinales específicos para Matemática y 1 no tiene contenidos actitudinales.
 - 3 es el único que tiene aprendizajes mínimos.
 - Los documentos 2, 3 y 4 tienen procedimientos generales relacionados con el quehacer matemático por ciclo.
 - Los documentos 2 y 3 contienen lineamientos de acreditación. El 4, aun no los incluye, lo decide después del viaje a Chapadmalal.
 - Los documentos 1 y 2, contienen un ítem de articulación con otras áreas.
- El documento 2 contiene criterios de evaluación y propósitos generales.

Lengua y Literatura

Fecha: 8/9 (Informe presentado por EGB 1 – 2)

EGB 1 – 2 y 3

- Se trabajó sobre la conformación de la estructura curricular, si es: Lengua o Lengua y Literatura o Ciencias del Lenguaje. Esta problemática es más relevante en EGB 3.
- Educación Inicial propone: una categoría básica en la fundamentación del área: “El poder de la palabra”, categoría que no acuerda la consultora EGB3. Se especifica que esta categoría no está en la fundamentación del área, sino en el Marco Pedagógico Didáctico.
- Se coincide en graduar los contenidos mínimos. Educación Inicial sostiene que se trabaje con las categorías de “saber” y “saber – hacer”.
- Alfabetización: en el Diseño de Nivel Inicial no hay una propuesta específica, sino que se describen varias ¿Cuál es la propuesta que se valida?, para tener continuidad en EGB.
- Se determina la necesidad de un “formato” para estructurar el área.

Inicial

- Se acordó tomar lengua como instrumento de poder. Articular los marcos teóricos y didácticos. Con respecto a la evaluación se acordó la no acreditación en el Nivel.

Fecha: 10/9

EGB 1 – 2 y 3

Consultores presentes:

Profesores Mara Alvarez y Rosa Sanelli de EGB 1 y 2. Lidia Muñoz, Inés Simons y Angela Gandini de EGB3.

Temas tratados:

- El poder de la palabra – definido y acordado en el marco general del diseño.
- Contenidos y su graduación – Expectativas de logro, Evaluación y Acreditación.

Se discutió:

- Alfabetización. La postura epistemológica, teórica y metodológica. Se hará una propuesta y se lo elevará a los coordinadores para tomar postura.
- Bilingüismo – Multilingüismo . Se realizará una propuesta a la coordinación y posterior decisión política.

Se solicitará un especialista en Didáctica de la Lengua y en Didáctica de la Literatura.

Se analizará la problemática de la literatura infanto – juvenil.

La consultora Angela Gandini expone su experiencia en el Cholar, Caviahue y Las Coloradas.

Fecha: 11/9

Reunión de Lengua y Literatura con Idioma Extranjero, EGB3 (Lengua y Literatura)

EGB 3

EGB 2 y 3

(Idioma Extranjero)

EGB 2 y 3 Idioma Extranjero. Profesoras Videla, Aubosiq, Muñoz y Simons.

Temas: Intercambios sobre noción de Lenguaje, Lengua, Acto del Habla, Discurso, Competencia.

Fecha: 17/9

EGB 1 – 2 y 3

Inicial

Presentes: Profesores Simons, Ressia, Muñoz y Alvarez (consultoras de Lengua y Literatura de EGB 1- 2 y 3) y Nivel Inicial.

Temas tratados:

- Pedido de Asesor externo para Lengua y Literatura a la Coordinación.
- Se detecta como nudo problemático. Bilingüismo. Las profesoras Sanelli y Simons redactarán una nota sobre el tema y su estado actual en la provincia, con el fin de que los ámbitos de decisión política puedan tener mayor claridad en el tema.
- Se toma conocimiento de la existencia de una coordinación referida a Inglés y Bilingüismo en EGB 2 a cargo de la Sra. Frassinelli.
- Sería necesaria una mayor precisión en las palabras “definición”, “prescripción” presentadas en los criterios de articulación.
- No se detectan divergencias serias entre las conceptualizaciones de Lengua y Literatura de los Diseños de Inicial EGB 1 – 2 y 3.

Fecha: 25/9

Se reafirma la propuesta de hacer un documento sobre el tema "bilingüismo" tomando como base las diferentes propuestas que existieron y existen en la provincia.

Didáctica

Primer Informe

Fecha 8/9/97

Reunión de Coordinadores

- Lectura de los Diseños.
- Propuesta: pensar la articulación entre Diseño, Desarrollo Curricular y Capacitación.

EGB 1 – 2 y 3

Informes del Coordinador

8/9 y 17/9

- Análisis comparativo entre los Diseños de Inicial y EGB 1 y 2.
- Algunos nudos problemáticos: se respondieron en reunión del 17/9 como la de Formato con Marco teórico único por área.
- Lectura de documentos.

5

Informe sobre el Diseño Curricular
EGB 1 y EGB 2 – Versión Borrador 1.1.,
realizado por los supervisores escolares del
sistema educativo a pedido de la
Dirección Provincial de Enseñanza Inicial,
Primaria y Especial.
Neuquén, julio 1997.

Informe sobre el Diseño Curricular EGB 1 y EGB 2 – Versión Borrador 1.1

Redactamos el presente informe los Supervisores Escolares:

- Dora Peinado – Neuquén Capital
- Dioly Manassero – Zapala
- Juan Carlos Fernández – Villa La Angostura

Fuimos convocados el viernes 18 de julio por la Sra. Directora Provincial de Enseñanza Inicial, Primaria y Especial a fin de dar una lectura y emitir nuestras apreciaciones en relación al Documento de Diseño Curricular Versión 1.1.

Nos reunimos en el local de COPADE de esta localidad de Neuquén Capital los días lunes 21, martes 22 y miércoles 23 del corriente mes y año.

Abordamos la tarea encomendada teniendo en cuenta la siguiente documentación tomada como fuente:

- Diseño Curricular Versión 1.0 – Provincia de Neuquén
- Diseño Curricular Versión 1.1 – Provincia de Neuquén
- Análisis de la propuesta curricular, noviembre 1995. MCyE de la Nación.
- Documento Serie A.8 – CFCyE
- Diseño Curricular Nivel Inicial 1, 2 - Provincia de Neuquén
- Resoluciones Nº 1066/96, 1442/96 – CPE

Importa señalar al respecto que si bien la documentación detallada ha sido tomada como fuente fue abordada en líneas generales sin hacer un análisis exhaustivo y pormenorizado por una cuestión operativa vinculada al tiempo disponible.

Del Documento Curricular Versión 1.1 sobre el que nos fue encomendada la tarea, sólo se leyó lo referente al Marco Teórico no haciéndolo sobre las áreas disciplinares por no disponer del tiempo suficiente para hacerlo si bien consideramos que hubiese sido necesario realizarlo.

Nos reunimos con el Prof. Sergio Espósito, Coordinador del Diseño Curricular- Meta VIII, a fin de solicitar aclaraciones, precisiones y proyección de ahora en más del mencionado Documento Versión 1.1. Este se comprometió a enviar a la brevedad un borrador sobre un nuevo tratamiento de los temas que fueron abordados para su lectura y acuerdos por parte de los suscriptos.

Asimismo nos visitaron el miércoles 23 las Profesoras Silvia Indart y Patricia Videla, ambas de la recientemente creada Dirección Provincial de Planeamiento para interiorizarse sobre el trabajo que estábamos realizando.

Apreciación sobre el Documento Curricular Versión 1.1:

- En relación al formato:

Demasiado voluminoso y poco atractivo. Si bien luego se nos informó de la intención es darle otra presentación consideramos que teniendo en cuenta antecedentes de otros documentos curriculares como las B.C.P. y el Documento Curricular Versión 1.0 no puede dejarse pasar por alto esta apreciación.

- En relación al contenido:

Marco Teórico:

- ❖ Observamos que existen diferencias entre el 1.0 y el 1.1 y que lo más destacado es lo que a continuación desarrollamos: a diferencia del 1.0 en el 1.1 no está desarrollada la Función Social de la Escuela.
- ❖ En este Documento Curricular se explicita la adhesión al marco Filosófico, Antropológico, Social y Epistemológico que se enuncia en el Documento Curricular del Nivel Inicial aprobado por Resolución.... Es nuestra opinión al respecto que dichos marcos también se incluyan en la nueva versión:
 - porque constituyen orientaciones básicas de todo el diseño y soporte de una política educativa provincial.
 - porque debe buscarse coherencia entre los diferentes niveles.
 - porque si bien se adhiere a un documento que se ha difundido, él sólo llega a docentes del Nivel Inicial y en la minoría de los casos a los docentes del Nivel Primario.
- ❖ No se explicita una concepción de educación.
- ❖ Sobre los fines de la EGB Neuquina deben explicitarse aspectos que la identifican y diferencian, considerando que nuestros rasgos enriquecen el dinámico mosaico nacional.
Vincular a la EGB Neuquina con rasgos de identidad propia: federalismo, pertenencia a la región patagónica, culturas diversas: autóctonas indígenas, criollas y descendientes de inmigrantes, etc.
- ❖ Consideramos importante la incorporación del tratamiento del tema del bilingüismo y en atención a la diversidad incorporar una postura clara al contener dentro del sistema educativo neuquino un alto índice de ruralidad.
- ❖ En niveles de especificación y concreción curricular debería incorporarse la concepción de regionalización y microplanificación por cuanto para la comprensión y conocimiento de espacios y procesos universales más amplios se parte desde lo próximo e inmediato.
- ❖ En el desarrollo de Proyecto Educativo Institucional no se hace referencia al Proyecto Curricular; consideramos que éste constituye su núcleo, la esencia de la escuela; si bien el Proyecto Curricular está contenido en el PEI, creemos que merece un tratamiento conceptual en cuanto a: qué es, funciones, instrumento para: toma de decisiones, formación docente, sirve como documento que manifiesta y explicita las intenciones de una Institución Escolar

- ❖ Contribuye asimismo al encuadre de la institución, la definición de roles y funciones de los miembros como también una aproximación al aprovechamiento de los tiempos y los espacios con que cuenta para las actividades pedagógicas.
- ❖ Concepción de Ciclo: no queda claro como se va a implementar, como se define y cuales han de ser las normas y acciones que deben acompañarlo.
- ❖ Encuadre Pedagógico Didáctico: las concepciones de Enseñanza y Aprendizaje tienen que servir a los docentes como marco de referencia para el desarrollo de sus prácticas guardando coherencia tanto con los principios filosóficos a los que se adhiere como con los fundamentos de las disciplinas. Esto no se observa en el documento Versión 1.1 por cuanto entendemos muy superficial el tratamiento dado.

Consideramos que se incluya en este encuadre el desarrollo del contrato didáctico: rol docente, sujeto de aprendizaje como así también el tratamiento del método como elemento de la didáctica; los maestros ejercen más plenamente su profesionalidad si seleccionan, combinan y juzgan la adecuación de distintas metodologías de enseñanza.

- ❖ El contenido: precisar la importancia de la significatividad lógica, psicológica y social. Abordar la diferenciación de globalización, interdisciplinariedad e integración.
- ❖ En relación a los Contenidos Transversales consideramos que está mucho más explícito en Documento Versión 1.0.
- ❖ A su vez también sería conveniente incorporar contenidos sobre la planificación didáctica.
- ❖ Evaluación: no fue abordado por falta de tiempo.

Recomendaciones:

- **Reorganización del formato:**

- ❖ Puede ser desglose del 1° ciclo completo, el 2° ciclo puede ser todo junto o por áreas, etc.
- ❖ Puede hacerse presentación de temas mediante redes o mapas conceptuales que dinamicen la lectura, etc.
- ❖ En fin, un nuevo diseño que resulte atractivo, donde esté presente el color, que permita la visualización general más amena.

- **Con referencia al contenido:**

- ❖ Presentación de dos o tres mapas de la Provincia con la ubicación de las escuelas por zona, con la referencia de su categoría, con las ubicaciones de las comunidades aborígenes. Esto contribuiría a una presentación más acabada como también una graficación de la consideración a la diversidad. Tener en cuenta que este documento puede ser carta de presentación, no sólo para nuestra provincia sino como elemento de consulta en otras Jurisdicciones.
- ❖ Incorporar Concepción de Educación.

- ❖ Incorporar Función Social de la Escuela de la Versión 1.0.
- ❖ Incentivar la participación generando espacios o recuperando la experiencias anteriores de núcleos de producción institucional, zonal y central. Esto permitirá una mayor apropiación del Diseño a proponer como asimismo facilitará el procesos de Desarrollo Curricular con los periódicos ajustes.
- ❖ Instrumentar el aporte de documentos específicos para apoyar las actividades pedagógicas especialmente de las áreas de Matemática y Lengua en el 1° ciclo.
- ❖ Incorporar orientaciones sobre aprovechamiento del tiempo escolar en relación a la carga horaria por áreas a fin de garantizar que las Instituciones con propuestas pedagógicas que hagan más hincapié en lo disciplinar consideren el necesario equilibrio entre las áreas.
- ❖ La implementación de este Diseño debe ser acompañada por una capacitación tanto de los docentes a cargo directo de alumnos como de aquellos que están en funciones directivas y de supervisión.
- ❖ Lo precedente es cuanto tenemos para informar a la Sra. Directora Provincial con respecto al tema de la referencia.
- ❖ Reiteremos asimismo nuestra predisposición favorable para avanzar y contribuir con la educación de nuestra provincia.

6

Informes de Trabajo de Consultores
presentados en la Reunión del
29 de octubre 1997.

CONSULTORES Y COORDINADORES CURRICULARES

Síntesis del avance de articulación realizado por los consultores de los diferentes espacios curriculares de la EGB y Educación Inicial.

Trabajo presentado por los diferentes especialistas, en la reunión del 29 de octubre de 1997 con las Direcciones Provinciales.

Articulación entre Educación Inicial EGB 1 y 2 y EGB 3.

Tecnología. Consultores Prof. H. Margenat – Prof. H. Fernández. (*)

Logros	Aspectos a ajustar	Nudos problemáticos
“En ambos niveles los Diseños Curriculares adoptan el enfoque sistémico como perspectiva epistemológica” (sic) – “Se privilegiará el trabajo desde un enfoque funcional” – (sic). “No debe homologarse a éste (enfoque sistémico) con el análisis de sistemas, la cibernética y la teoría general de sistemas generales” – (sic) “En el nivel Inicial se propone iniciar un proceso de alfabetización tecnológica que se extiende hasta el 2° ciclo de EGB” (sic) “El Diseño del Nivel Inicial se encuentra en fase de formulación... se mantienen como orientación global las expectativas de logro estipuladas para el 1° ciclo” (sic). En cuanto a la metodología en el Nivel Inicial se privilegia la variada gama desarrollada por la corriente de la Escuela Nueva y la Escuela Activa. “Las orientaciones metodológicas en Nivel Inicial y EGB 1 y 2 son coincidentes”. (sic) En la fundamentación del Area coinciden EGB 1, 2 y 3, ... “valorando una formación tecnológica integral y armoniosa con las restantes áreas del conocimiento... “ incluyendo Informática (EGB 3). “La perspectiva metodológica no cambia a lo largo de la EGB”. (sic).		

(*) Estos consultores no participaron en la Versión 1.0.

Educación Artística

Se presentan dos documentos. Uno, por Educación Plástica y el otro, por Educación Musical. El documento de Educación Plástica no indica autoría alguna. El de Educación Musical corresponde a Isabel Martínez.

1

Educación Plástica 1.1. Articulación EGB 1 con Nivel Inicial.

Se trabaja en el análisis con el Documento 1: Diseño Curricular y con el Documento 2: Marco Socio – Político – Pedagógico, Nov. 1995, ambos de Educación Inicial.

Logros	Elementos a ajustar	Nudos problemáticos
“Contenidos propuestos por bloques comunes, a los tres lenguajes que conforman el área: Música, Plástica, Movimiento”. (sic). El aprendizaje se basa en la exploración de materiales. “La dimensión expresiva y comunicativa está muy bien contextualizada”. (sic).	“Propósitos muy elevados para la edad de los niños”. (sic). “Documento complejo, de difícil aplicación en el Nivel Inicial, con expectativas de logros para largos años de trabajo plástico, no coincide en nada, estructuralmente hablando, con el Diseño de EGB 1 y 2. (sic).	

El análisis remarca que no hay lineamientos de acreditación.

2

Educación Plástica 1.2. Articulación de EGB 1 con Nivel Inicial, sobre la base del Documento Anexo de Reestructuración.

Logros	Elementos a ajustar	Nudos problemáticos
Fundamentación con coincidencias generales y algunas diferencias didácticas. “Las orientaciones didácticas son claras, precisas y bien contextualizadas” (sic).	No acuerdan con la selección “Figura / Fondo” que aparece dentro del contenido “forma”. Falta selección en la “organización compositiva” “Los contenidos actitudinales son muchos para solo un año de aprendizaje” (sic). No acuerda con el “collage” como modo comprensible para el nivel Inicial, sí con cortado y pegado como adiestramiento psico – motriz”.	Describe que del Documento “Proyecto de Implementación del Nivel Inicial” se infieren nudos problemáticos, pero no los mencionan.

Se remarca que no aparecen Expectativas de Logros ni Lineamientos de Acreditación. Los responsables de la sistematización trabajaron con el Documento de Diseño Curricular de Educación Inicial, 1994 y el Documento de Diseño Curricular, Nivel Inicial, 1997. No conocen los documentos a los que se hace referencia.

1.3 Articulación de EGB 1 y 2 con EGB 3.

Se trabaja con el Documento Borrador de EGB 3.

Logros	Elementos a ajustar	Nudos problemáticos
“Se acordaron los ejes de la enseñanza comunes a los tres ciclo y a los dos lenguajes que se seleccionaron como integrantes de la currícula, hasta la fecha, y que son: “Los elementos configurativos del lenguaje plástico / musical”. “Los modos y medios del hacer Plástico / musical”. “La Plástica / Música como manifestación expresiva comunicacional y su dimensión socio-cultural” (sic). Para efectivizar los acuerdos, se hará un reordenamiento de la disciplina Plástica, en EGB 1.		

Aparece Teatro conformando el Area Artística en 3° ciclo.

4

2. Articulación de los Diseños Curriculares Música EGB 1 y 2 con Nivel Inicial.

Se realiza el análisis sobre la base de los documentos que obran en el Nivel Inicial. También se efectúan reuniones entre consultores.

La consultora es la Prof. Isabel Cecilia Martínez. (*)

2.1 Documento 1

Logros	Elementos a ajustar	Nudos problemáticos
Ideas básicas relacionadas con el marco afectivo y la situación de aprendizaje de Música en el Nivel Inicial. La articulación con los contenidos del 1° año de la EGB es directa; ídem el formato.	Profundizar caracterización del objeto de estudio en el Nivel Inicial.	

(*) Consultora que participó en la Versión 1.0.

2.2 Documento 2

Según la consultora, “presenta idéntica información que el documento anterior en cuanto a contenidos, ejes y glosario. No contiene fundamentación” (sic).

2.3 Documento 3

Logros	Elementos a ajustar	Nudos problemáticos
“Detallada la caracterización del área Educación Artística, a la que se denomina estético – expresiva” (sic). “El Marco Teórico que fundamenta el área presenta similitudes con los fundamentos propuestos por la disciplina Música en EGB 1 y 2” (sic). Similar bibliografía. No hay conflictos con los ejes, aunque éstos son diferentes para EGB 1 y 2 (Documento 3, Nivel Inicial). En los contenidos de Música, la selección no presenta incongruencias (Documento 3, Nivel Inicial). “Se acordó, la fundamentación del Área de EGB 1 y 2 y se decidió elaborar una ampliación para EGB 3, enfatizando las particularidades del Nivel” (sic). Se acordaron ejes comunes a los tres ciclos y a los dos lenguajes que se seleccionaron hasta la fecha: - Los elementos configurativos del lenguaje musical / plástico. - Los modos y medios del hacer musical / plástico. - La música / plástica como manifestación y su dimensión socio – cultural” (sic).	Los propósitos del área, en algunos casos, trascienden los alcances del Nivel Inicial.	

Articulación Lengua y Literatura Educación Inicial, EGB 1, 2 y 3, Experiencia EGB 3.

Consultores: Liliana Ressa, Rosa Sanelli, Inés Simons, María Alvarez, Lidia R. Muñoz, Angela Gandini.^(*)

La tarea de articulación se realiza en base a los documentos de que se dispone sobre Diseño y Desarrollo Curricular de Educación Inicial y EGB 1, 2 y 3 y el intercambio surgido en las reuniones de Area interniveles semanales en agosto, setiembre y octubre de 1997.

Articulación Lengua y Literatura EGB 1, 2 y 3 – Experiencia Rural EGB3.

Logros	Temas a ajustar	Nudos problemáticos
- Reuniones interniveles (una por semana). Se realizaron cuatro con la presencia de Inicial, EGB 1, 2 y 3. En dos estuvo presente también EGB 3 Experiencia Rural, Prof. Sandini, quien se aleja en octubre de 1997. Acuerdo en la denominación desde el Nivel Inicial a la futura Educación Polimodal: Lengua y Literatura. - Acuerdos sobre conceptos de aprendizaje: constructivismo, socialmente válido y compartido. - EGB 3, Lengua y Literatura, articula sobre el Diseño Curricular EGB 1 y 2, Versión borrador 1.1. ^(**) y con Documento de Inicial. - Complejización y profundización de los contenidos a lo largo de la EGB. - No rotulación de alumnos en pre alfabéticos o silábicos u otros. - En términos generales, se establecen acuerdos conceptuales entre Inicial, EGB 1, 2 y 3, haciendo hincapié no obstante en especificidades diferenciadoras en contenidos y metodologías por nivel.	Mayor comunicación entre los integrantes para facilitar que todos se enteren de las reuniones a tiempo y puedan concurrir. Aspectos referidos a la evaluación y a la acreditación.	- situaciones de Biculturalismo y Bilingüismo. - Problemáticas del multilingüismo y/o multidialectalismo y sus variantes situacionales. Se presentan sugerencias por parte de las consultoras Rosa Sanelli y Mara Alvaney de EGB 1 y 2, que obran en el Documento dirigido a la Coordinación del Diseño.

^(*) Los Consultores para la EGB no han participado en la elaboración de la Versión 1.0

^(**) Lidia R. Muñoz, supervisora de Lengua y Literatura que elabora el Eje Literatura, de EGB 3, toma en cuenta también la versión borrador 1.0 EGB 1 y 2,

Ciencias Sociales

Consultores: Prof. Liliana Lussetti – Prof. Gabriela Tagliavini^(*) – Prof. Graciela Viard ^(*) – Prof. María del Carmen Gorrochategui – Prof. Hugo Seballos.

Logros del proceso de articulación:

Los distintos Diseños coinciden en fundamentar el carácter científico del conocimiento social, caracterizar el objeto de estudio, explicitar la significación social de este campo de conocimiento destacando las razones y alcances de su abordaje en las instituciones escolares.

Se coincide en:

Concepción del objeto de conocimiento identificado como la realidad social presente y pasada, los elementos fundamentales COMPLEJIDAD, TOTALIDAD y su carácter de construcción humana, DINAMISMO, CONFLICTIVIDAD.

En Geografía:

- ♦ La postura epistemológica es coincidente en los tres ciclos.
- ♦ El objeto de estudio, el abordaje en situaciones de enseñanza es similar.
- ♦ Se prioriza el carácter social del espacio y se lo vincula con la temporalidad.
- ♦ Resulta convergente el uso de categorías innovadoras en esta disciplina como el concepto de circuito de producción en EGB 3. En EGB 1 y 2 será necesario profundizarlo en la complejización del concepto.

En Historia: Es la misma consultora para la EGB.

La Versión 1.1 retoma y mejora aspectos del marco teórico elaborado para la Versión 1.0.

El abordaje de la realidad social está basado en el pasado y presente a partir de la apropiación crítica de sus problemáticas y de sus elementos constitutivos.

Este abordaje aparece más ampliado en el documento del nivel Inicial y EGB 3 (1997) y en la Versión 1.0. Se sugiere reforzarlos en la Versión 1.1.

La concepción de conocimiento es coincidente a lo largo de la EGB.

Se estructura más en torno a Historia y Geografía articulados con conceptos y perspectivas de Antropología, Sociología Economía, Ciencias Políticas.

El documento de Nivel Inicial, EGB 3 (1997) y la Versión 1.0 subrayan los principios explicativos como MULTICAUSALIDAD, CONTEXTUALIZACION Y MULTIPERSPECTIVA. En la Versión 1.1 estos tópicos están opacados.

^(*) Consultoras que han trabajado en la Versión 1.0, en Geografía EGB 1 y 2, en Historia EGB 1, 2 y 3 respectivamente.

Formas de presentación del contenido

Inicial	EGB 1 y 2	EGB 3
Propone bloques con abordajes globalizadores donde se incorpora tópicos de Formación Ética y Ciudadana.	Versión 1.1 se presentan tres ejes coincidentes con los CBC y se propone un abordaje globalizador existiendo diferenciación por grados en cada eje. Existe un desarrollo en la secuenciación de contenidos por grado en Versión 1.1	Prevalece un enfoque disciplinar para 7mo. Y 8vo centrado en Historia y Geografía. Para el 9no, una propuesta integrada en torno a problemas del siglo XX.

En todos los documentos se presentan una diferenciación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Este último en la EGB 3 se presenta en forma conjunta en el marco general.

	Inicial	Versión 1.0 EGB 1	Versión 1.1 EGB 1	EGB 3
Presentación de contenidos	Por bloques temáticos. Enfatiza: - El trabajo. - Las relaciones sociales. - La organización del espacio. - La construcción del tiempo personal, familiar. - La memoria colectiva. Presenta ideas organizadoras que favorecen la planificación.	Resulta congruente con la propuesta de Inicial.	Presenta enunciados de temas con diferentes niveles de generalidad. No brinda elementos que faciliten al docente la jerarquización de contenidos.	Brinda elementos para jerarquizar contenidos. Ofrece bajo el apartado Especialidades divergencias problematizaciones sobre contenidos.
Contenidos Procedimentales	-----	-----	Resultan poco claros.	-----
El encuadre Didáctico y Metodológico.	Incorpora elementos	-----	-----	Incorpora elementos.

Sobre Evaluación, Acreditación, Expectativas de Logro.

Inicial	EGB 1 y 2	EGB 3
No aparece la acreditación. Se plantea estrategia de cierre y evaluación de la unidad o por proyectos de trabajo.	Se adopta el criterio de consignar expectativas de logro por ciclo detalles de aprendizajes mínimos.	Avanza sobre la elaboración de expectativas de logro por ciclo y lineamientos para la acreditación por año.

Nudos Presentados:

- ♦ La gran dispersión geográfica de los lugares de residencia de los consultores que abarca un área de más de 1.000 km. Desde Bariloche a Chos Malal.
- ♦ Sobre el concepto de evaluación. Se solicita contar con directrices formales provinciales, esta necesidad se agudiza por ciertas confusiones que operan en la vida cotidiana de las escuelas sobre la evaluación de procesos que parece desechar el análisis de la calidad de los productos.

Instalar fuertemente la discusión sobre el tema de evaluación. Se necesita una posición definida en cuanto a la evaluación y promoción ciclada.

MATEMATICA

Informe elaborado por la Prof. Gema Fioriti^(*) y Prof. Teresa Zinelli.

Recomiendan:

- ♦ Hablar de Fundamentación, en lugar de Marco Teórico, este último tiene un significado con connotaciones muy diferentes en el ámbito de la investigación.
- ♦ Sugieren considerar los siguientes títulos:
 - ♦ Qué es la Matemática.
 - ♦ Para qué se enseña la Matemática en el Nivel Inicial o en la EGB neuquina.
 - ♦ Cómo se aprende y se enseña Matemática.

Se señala que esto sería factible, dado que no se observan posturas contradictorias en los documentos.

- ♦ En relación a la organización de los contenidos:
 - ♦ Conservar la caracterización de los Ejes de contenidos presentes en los documentos versión 1.0 y EGB 3, porque hace explícita la concepción de matemática y didáctica de la enseñanza de los contenidos de cada eje y aporta al docente elementos para su quehacer.
 - ♦ Incluir en el Documento Curricular de la EGB la caracterización de los Ejes en título aparte tal cual lo presenta el Nivel Inicial.

Señala las siguientes diferencias entre los documentos analizados:

	INICIAL	EGB 1, 2 y 3 VERSION 1.0	EGB 1 y 2 VERSION 1.1	EGB 3 VERSION 1997
Distribución y Clasificación del contenido.	No está presente	Si está	Si está	Si está. Se sugiere diagramar en el Documento una distribución del contenido que permita ver la complejidad de los mismos
Explicitación de Articulación	-----	-----	Si está	-----
Relación con otras áreas	Si está	-----	-----	-----
Contenidos Actitudinales	No tiene Se considera que deben ser por ciclo y por área.	Tiene generales por ciclo.	ídem	Para todas las áreas y dos o tres para matemática
Aprendizajes mínimos, su explicitación	No figuran	-----	Si están	-----
Procedimientos generales relacionados con el quehacer matemático	-----	si están	si están	si están
Lineamientos de Acreditación	-----	si están	si están	-----
Ítems de articulación con otras áreas	si están	si están	-----	-----
Criterios de Evaluación	-----	-----	si están	-----

^(*) Consultora que ha trabajado en la Versión 1.0

CIENCIAS NATURALES

^(*)Consultores: Prof. María R. Palezza, Prof. Ana María Barreneche, Prof. Carmen Ticac, Prof. Diana Hugo y Prof. Alida Adad.

Al grupo de consultoras del área no les resultaron satisfactorios los criterios de articulación propuestos, por tal motivo plantearon las siguientes categorías de análisis para realizar una mirada hacia el área Ciencias Naturales.

Ellas fueron:

- ♦ Concepción de ciencia
- ♦ Paradigma pedagógico
- ♦ Conceptos básicos
- ♦ Criterios de selección de contenidos.

Estas categorías fueron consideradas por el grupo como más pertinentes, como apoyo para la reflexión en cuanto a la articulación entre niveles y no, como diagnóstico total del estado de situación de los diseños.

La postura presentada se centró en el abandono de las parcelas y partes de la forma de comprender el mundo. Se considera que la ciencia debe recordar que lo simple no existe, que sólo existe lo simplificado, y las simplificaciones son ideas de los hombres.

Se propone entender al mundo desde la perspectiva de la complejidad, reconocer el orden y el desorden, el azar y la necesidad como herramientas dialécticas intelectuales que permiten la construcción de un nuevo paradigma científico.

Se definen por un enfoque sistémico complejo tanto a la hora de entender e interpretar la realidad como en el momento de favorecer el aprendizaje.

El paradigma pedagógico es el que propone un modelo relacional y dinámico, posee como base ética, el **enfoque biocéntrico**. Este enfoque valora todas las formas de vida sobre el Planeta con igualdad de derechos. Esto lleva a pensar en términos de hombre en la naturaleza y no hombre y naturaleza y como base conceptual, **el de la complejidad**.

Se aclara que esta síntesis presentada, responde a la postura tomada por el grupo y que está puesta a consideración de los consultores para ser analizada y discutida y no para ser transcrita en los Diseños Curriculares.

^(*) Este grupo de Consultores no participaron en la Versión 1.0

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

()Gerardo Torres, consultor de EGB 1, 2 y 3.**

Logros en la articulación:

Se considera que la articulación entre el primer, segundo y tercer ciclo de la EGB está lograda. El consultor se basó en los siguientes fundamentos para dar cuenta de lo expresado anteriormente:

- ♦ El mismo consultor se desempeña en los tres ciclos, esto permite un grado de coherencia interna.
- ♦ Ha procurado respetar cierta especificidad en cada ciclo.
- ♦ Los ejes propuestos son los mismos para los tres ciclos.
- ♦ Organizó los contenidos en forma espiralada.
- ♦ Trató que hubiera continuidad y coherencia en la formulación de expectativas de logro y en los lineamientos de acreditación.
- ♦ En los aspectos formales destaca que la articulación está dada debido a que poseen similar presentación en los diferentes ciclos.

La articulación presentada está basada en la mirada del autor del área, hacia el interior de la misma. No manifiesta articulación con otras áreas o disciplinas de la EGB.

LENGUA EXTRANJERA: INGLES

(*)Consultores: Prof. Patricia Duboscq y Prof. Adriana Videla.

El proceso de articulación emprendido resultó beneficioso, pues permitió consolidar y profundizar la tarea a partir de mayo de este año (1997), cuando se tomó la decisión de incluir Inglés en el espacio curricular Lenguas Extranjeras a partir del segundo ciclo de la EGB.

Las dos consultoras (EGB 2 y 3), acuerdan en el enfoque epistemológico, teórico y metodológico propuesto.

(**) No ha trabajado en la Versión 1.0

(*) Esta área no estuvo desarrollada en la Versión 1.0

7

Informes de Trabajo de los
Técnicos del Sistema Educativo
presentados en las Reuniones del
5 y 10 de Noviembre 1997.

TECNICOS

Trabajo realizado por los técnicos de los diferentes niveles del Sistema Educativo (Inicial, Primaria, Especial y Media).

Tarea solicitada en la reunión efectuada el 26 de agosto de 1997 por autoridades provinciales, sobre la Articulación de los Documentos Curriculares: Educación Inicial y de la EGB.

Articulación de Diseños Curriculares, EGB 1, 2 y 3 e Inicial (Diseño Curricular Nivel Inicial y EGB 1 y 2, borradores 1.0 y 1.1)

Grupo de técnicos de Educación Primaria, Inicial y Especial.

Logros	Aspectos a ajustar	Nudos problemáticos
La función social de la escuela fue desarrollada y elaborada en la Versión Borrador 1.0, con metodología participativa por los actores del Sistema. Transversalidad está más desarrollado en el Diseño Curricular borrador Versión 1.0. Debería retomarse. Se "acuerda en un todo con el formato del Diseño Curricular del Nivel Inicial, como así también con la organización interna de sus componentes" (sic).	No aparece en Documento 1.1 "la función social de la escuela" Se menciona en la Versión Borrador 1.1, EGB 1 y 2, "... docentes y alumnos de las escuelas bonaerenses, a través de su quehacer cotidiano..." Se sugiere poner la mirada en la realidad neuquina, sin menospreciar otras realidades. En la Versión 1.1 se habla de Proyecto Curricular Institucional, se sugiere hablar de P.E.I. con eje en el PCI. En la Versión 1.1 se registra el nivel municipal. Se estaría refiriendo a un nivel de concreción propio de otra realidad, no de la neuquina, ya que la Provincia del Neuquén no tiene escuelas municipales. Rever conceptos como "El buen aprendizaje es aquel que las capacidades del sujeto no le permiten atender ..." (sic). Debería especificarse con mayor precisión el concepto que dice "El docente es una variable potente en el proceso de aprendizaje..." (sic) (Versión 1.1) "En la presentación del Diseño Curricular del Nivel Inicial se han omitido las Autoridades Educativas, la Diseñadora Curricular, el Equipo Técnico y los Especialistas en disciplinas y áreas curriculares" (sic). "En la versión 1.1 creemos que no corresponde incluir la nómina de los funcionarios actuales <u>únicamente</u>, pues se desconoce así la participación de las autoridades y actores del proceso de construcción curricular durante el año 1996" (sic). Redactar con más claridad el concepto de aprendizaje (en la Versión 1.1).	

“Tener en cuenta la concepción como la propuesta presentada por el Nivel Inicial para articulación” (sic).	Completar el documento sobre “Adaptaciones curriculares específicas para alumnos con necesidades educativas especiales...” con vistas al desarrollo de adaptaciones curriculares de alumnos con distintas dificultades, sean cognitivas, físicas, intelectuales. (Versión 1.1).	
---	--	--

Articulación de diseños curriculares: Inicial, EGB 1, 2 y 3.
Técnica de la Dirección de Enseñanza Media: "Análisis del Marco Teórico del Diseño del 3º de EGB (1997)".

Documentos que se toman en cuenta: "Diseño versión 1997; presentación preliminar de agosto de 1997" (sic).

Logros	Aspectos a ajustar	Nudos problemáticos
Las concepciones de infancia y adolescencia, diversidad, heterogeneidad, contexto, cognición, socialización, competencias son coincidentes en líneas generales, a nivel discurso, en el enfoque esgrimido, "con algunas decisiones teóricas que se encuentran en los M. T. De EGB 1 y 2 y con el del Nivel Inicial".	No aparece la clase social ni el género como categorías de discriminación positiva, sí las de infancia y adolescencia. El documento propone ejemplos y sugerencias. Replantear las implicancias sociales y culturales, más que biológicas en la práctica institucional escolar de las diferencias. Replantear la "socialización cognitiva", las "distintas formas de socialización que atraviesan los niños y niñas neuquinos de zona urbana, urbanomarginales, de culturas de subsistencia, de hijos e hijas de inmigrantes, etc." "La discusión en torno al bilingüismo incorpora en parte un componente de este orden, aún cuando no sea el único". El concepto de contexto no aparece claramente definido: "queda reducido a un concepto estático, inmutable y no diferenciado..." (sic). "La escuela debe trabajar para promover una sociedad menos discriminatoria" (sic). Ampliar la perspectiva sobre adolescencia y la complejidad de relaciones y comportamientos. Replantea la diferenciación de espacios públicos y privados. Hay cuatro páginas de sugerencias con mayor énfasis en el enunciado.	

8

Informes de Trabajo de
los Supervisores interniveles
presentados en la Reunión del
4 de noviembre 1997.

SUPERVISORES

Trabajo realizado por las Zonas de Supervisión, conformando grupos con representantes de los diferentes niveles y modalidades, sobre:

- ♦ Articulación Documentos Curriculares del Nivel Inicial, EGB 1-2 y 3 Versión 1.0; Versión 1.1 y EGB 3 del 95' y 97'.

Tarea solicitada en la reunión con autoridades educativas, el 29 de agosto de 1997 por las Direcciones Provinciales. Se basó sobre los Criterios para Orientar la Articulación de los Diseños que fueron elaborados por los Coordinadores Curriculares de la EGB y la Dirección Provincial de Planeamiento.

Informe de la Zona Centro, Neuquén Capital.

Grupo conformado por Supervisores de Enseñanza Media, Primaria, Inicial, Especial y de las Areas Educación Física y Artística.

Acuerdan y consideran necesario:

- ♦ La compatibilización entre Coordinadores Curriculares de los distintos Diseños que actualmente existen, incluyendo el Nivel Inicial y la EGB.
- ♦ La compatibilización de cada área por parte de los especialistas que trabajan en los distintos Diseños Curriculares, a efectos de acordar la coherencia interna que garantice la cohesión necesaria, desde el Nivel Inicial hasta el Polimodal y la Formación Docente.

Acuerdan:

- ♦ Con la propuesta de articulación e integración explicitada por el Diseño Curricular del Nivel Inicial.
- ♦ Con la presentación efectuada por sus colegas Prof. Manassero, Fernández y Peinado (Informe del 23-07-97).

Sugieren:

- ♦ Respetar los materiales aprobados por los docentes en los distintos circuitos de participación, tanto en el Nivel Inicial como en Primaria, años 1994 – 1995.
- ♦ Respetar y completar los aportes realizados por los docentes de Enseñanza Media, durante 1995.
- ♦ Que los consultores de áreas o disciplinas de la Unidad Pedagógica sean los mismos.

Informe del Distrito V Zona Norte

Grupo conformado por Supervisores de Enseñanza Media, Primaria e Inicial.

Proponen

- ♦ Que se elabore un Diseño Curricular Unico desde el Nivel Inicial al Nivel Superior.
- ♦ Que se conforme un equipo de trabajo, a los efectos de su elaboración, integrado por
 - ♦ Autoridades de todos los niveles,
 - ♦ Equipos técnicos de todos los niveles, ya sean coordinadores generales como disciplinares,
 - ♦ Equipos docentes interniveles.
- ♦ Que esta propuesta garantizará la articulación y deberá velar sobre la congruencia de:
 - ♦ Una formulación de criterios y alternativas de secuenciación de los contenidos.
 - ♦ Una definición de exigencias y mecanismos de promoción.
 - ♦ Una definición de estilos de organización y gestión institucional desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Superior.
- ♦ Validar la inclusión y el tratamiento de todas las concepciones que presentaron (ver cuadro) y sugieren incluir: Empresa Educativa – Planeamiento Educativo – Regionalización – Proyecto aula – Desarrollo Provincial – Propósito de la Escuela Neuquina.

Nudos a Resolver:

- ♦ No hay una articulación:
 - ♦ Entre el Nivel Inicial y el primer ciclo de la EGB
 - ♦ Entre el 1er. ciclo y el 2do. Ciclo
 - ♦ Entre el 2do. Ciclo y el 3er. ciclo
- ♦ No se perciben acuerdos conceptuales sobre transversalidad
- ♦ No están explícitas las estrategias para asegurar la integración y afianzamiento a través del trabajo pedagógico didáctico con los contenidos de las diferentes áreas, al finalizar cada nivel y ciclo

Ej:

Ciencias Naturales el enfoque del D.C. Versión 1.0 y la Versión 1.1 no coinciden.

Ciencias Sociales ídem al anterior y la Versión 1.1 dificulta la articulación con el 3er. ciclo.

- ♦ Precisar más el concepto de estructura ciclada y promoción dentro de ella.
- ♦ El Diseño Curricular Versión 1.0 ha sido profundamente trabajado en muchas escuelas. Si el mismo sufre modificaciones sustanciales, sería un obstáculo ya que los docentes lo consideran una herramienta de trabajo.

Presenta un relevamiento en cada Diseño Curricular de las concepciones abordadas y de los diferentes componentes, a los efectos de presentar su ausencia -, su abordaje **X**, si se lo efectúa en forma profunda **(+)** o fue superficial **(-)**.

Concepciones y Componentes	Nivel Inicial	Versión 1.0	Versión 1.1	EGB 3 (1997)
Marco jurídico Político Nacional y Provincial	X	X (-)	X (+)	-
Marco Histórico de la Escuela Neuquina	-	-	X (+)	-
Marco Socio – Político				
Concepción de:				
Estado	-	-	-	-
Educación	-	-	-	X
Sociedad	X	-	-	X
Democracia	-	-	-	-
Cultura	X	-	-	-
Hombre	X	-	-	-
Infancia	X	-	-	-
Niñez	-	-	-	-
Conocimiento	X	-	-	-
Adolescencia	-	-	-	X
Calidad Educativa	-	-	-	X
Relación Educación – Democracia	X	-	-	-
Relación Educación – Cultura	X	-	-	-
Los Derechos del Niño	X	-	X	-
Relación Estado – Educación	X	-	-	-
Marco Pedagógico – Didáctico				
Función Social de la Escuela	X	X	X	X
Función Social del Nivel	X	-	X	-

Fines y Objetivos del Nivel	X	X	X	-
Función Social del Ciclo	-	-	X	X
Fines y Objetivos del Ciclo	-	-	X	X
Organización Curricular de Nivel y de Ciclo	-	-	-	-
Concepción de:				
Institución Escolar	-	X	X	X
Curriculum	-	X	X	X (+)
Diseño Curricular	X (+)	-	-	X
Organización Escolar	-	-	X	-
Gestión Institucional	-	-	X	X
Práctica Docente	X	-	-	X
Educador	X	X	-	X
Educando	X	-	-	X
Ciclo	-	-	-	-
Articulación	X	-	-	X
Integración	-	X	--	
Intervención Docente	X	-	X (+)	-
Proyecto Educativo Institucional	X	-	X	-
Proyecto Curricular	-	-	-	X
Enseñanza	X	X	X	X
Teorías de Enseñanza	X	-	-	-
Aprendizaje	X	X	X	X
Teorías de Aprendizaje	X	X (+)	-	-
Propósitos	X	-	-	-
Objetivos	-	X	-	-
Contenidos:	X	X	X (-)	X

Conceptuales	-	-	-	X
Procedimentales	-	-	-	X
Actitudinales	-	-	-	X
Interdisciplinariedad	-	-	-	X
Contenidos transversales	-	X (+)	X (-)	X
Actividades	X	-	-	-
Orientaciones metodológicas	X	-	-	X
Evaluación	X	X	X (+)	X
Expectativas de logros	-	-	X	-
Criterios de Promoción	-	X	-	-
Evaluación de la práctica docente	X	-	-	-
Relación Práctica docente y conocimiento	X	-	-	-
Relación conocimiento y el nivel o el ciclo	X	-	-	-
Concepción de didáctica	X	-	-	-
Principio de globalización	X	-	-	-
Lineamiento de acreditación	-	X	X	-

Informe Supervisores

Localidades de Centenario/Plottier/Neuquén. Distrito VI

Grupo conformado por Supervisores de Enseñanza Media, Primaria e Inicial.

Problemática:

- ♦ Se visualizó entre los Documentos Curriculares abordados, que operan como Diseños, la falta de un proceso coherente de construcción en el marco de un "Proyecto Educativo Neuquino".

Ej. El carácter participativo que inicialmente se imprimió a la construcción de los Diseños Curriculares, sufrió tratamientos diversos en los distintos Niveles.

Se propone:

- ♦ Elaborar un Documento Unico que explique coherentemente la Fundamentación General de los diferentes niveles del Sistema Educativo: Inicial, EGB 1, 2 y 3 y Polimodal.

Se presenta un cuadro síntesis de las temáticas que han sido abordadas y comparadas entre los diferentes Documentos Curriculares.

	Inicial	Documento 1.0	Documento 1.1	Observaciones
Propuesta de evaluación, si ofrece estrategias y técnicas.		Sí, está presente	Solo rescata aspectos parciales de este desarrollo	
Evaluación continua que se refiere a lo conceptual, procedimental y actitudinal.		Sí, está Presente	No lo contempla	Este tema lleva al concepto de ciclo que entra en contradicciones con el grado.
Distribución de contenido por año de cada ciclo.			Sí, están presentes	En el D. 1.1 se propone la escuela ciclada, que supone la adquisición de ciertas competencias independientes del tiempo.
Criterios de promoción.	No se establecen	Por ciclo	Por ciclo	Plazo extenso respecto a la retención obligatoria de los alumnos.
Sobre el 3er. ciclo de la EGB		Se contempla la EGB como unidad	No se contempla	EGB 3 está presentada por separada en los documentos del '95 y '97. ¿Esto supone una decisión política de secundarizar el primer año del tercer ciclo?

Informe de Supervisores de Neuquén Capital

Grupo conformado por Supervisores del Nivel Inicial, Primario y Medio y Areas de Supervisión Plástica, Música y Educación Física.

Propuesta:

Elaboración de un MARCO BASE común a todos los niveles, que se desagregará con las especificidades de cada uno, conforme a sus funciones propias y propedéutica.

Este Marco Base debería considerar definiciones políticas, normativas y pedagógicas.

Como así también las que constan en los documentos curriculares del Nivel Inicial, EGB Versión 1.0 y EGB tercer ciclo del año 1995.

Se rescatan estos documentos, porque implicaron una primera apropiación por parte de los docentes, durante los años 1993, '94 y '95. Si se consideran estas definiciones permitirá la credibilidad de futuras acciones, basadas en el respeto hacia el trabajo realizado.

ASPECTOS QUE DEBERIAN HABERSE SUPERADO:

- ♦ “El documento EGB para el tercer ciclo (95 – 97) debería haber continuado con la propuesta del Diseño Versión 1.0, teniendo en cuenta que fue evaluada por Nación y valorada en cuanto a sus fundamentos, actualización de contenidos y consistencia de los ejes”.
Se afirma que “El documento para el tercer ciclo de la EGB años '95 y '97 desconoce estas líneas y no produce aportes significativos.”
- ♦ El Documento Versión 1.1 no aporta definiciones superadoras sobre Evaluación.
En el Documento Versión 1.0 no se había llegado a definiciones. En el Diseño 1.1 debería constar las decisiones tomadas al respecto, máxime cuando nos hallamos en la implementación (Rs. N° 1442/96).
- ♦ Del Documento 1.1 se rescata, como aporte superador, la secuenciación de contenidos en las disciplinas, especialmente aquellas en que el especialista respetó la selección y organización de la propuesta de la Versión 1.0.

SUGERENCIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL MARCO BASE

1) En cuanto al Formato y Diagramación de los Diseños:

Cuidar la similitud del tipeado, encuadernación, uso de espacios, distribución de los cuerpos que lo integran, bibliografía, glosario, numeración de páginas, índice, lenguaje técnico, etc.

2) En relación al Marco Teórico y Pedagógico, que se presenta en un cuadro en hoja aparte, se indica que los componentes con la referencia (*), deberían formar parte del Marco Base.

3) Respecto al Marco Normativo: se presentan los aportes en un cuadro en hoja aparte. Con la referencia (*) se reafirma la postura sobre “los componentes destacados” que deberían formar parte del Marco Base.

MARCO TEORICO

ASPECTOS	NIVEL INICIAL	EGB 1 y 2 – VERSION 1.0	EGB 1 y 2 – VERSION 1.1	EGB3 1995	EGB3 1997	APORTES
Cultura	Si (pág. 22)	No aparece	No aparece			(*) Deben incluirse en el Marco Base los ítems referenciados (*)
Educación	Si (pág. 22)	No aparece	No aparece	Si (pág. 5)		(*)
Institución	No aparece	Si (pág. 16)	Si (pág. 45)	No aparece	Si (pág. 42)	(*)
P.E.I.	No aparece	No aparece	Si (pág. 49)	Si (PCI y PEI)	Si (PCI y PEI)	(*)
P.C.I.	No aparece	No aparece	Si (pág. 44)	SI (PCI y PEI)	Si (PCI y PEI)	(*) La metodología la acordamos con el nivel
Función Social	Si	Si (pág. 10)	No aparece	Si (pág. 32)		
Sujeto que aprende. Definición Infancia / Adolescencia	Si	No aparece	No aparece		Si (pág. 22 a 29)	(*)
Aprendizaje		Si (pág. 27) metodología				(*)
Rol docente	Si	Si (pág. 20)	Si (pág. 75)			(*)
Enseñanza	Si	Si (pág. 22)				(*) Se utilizan estos términos en los tres Diseños. En algunos de ellos se toman como sinónimos. Entendiéndose desde esta Supervisión que son conceptos distintos. Ej: propósitos (V. 1.0), expectativas de logros (V 1.1). Acordar códigos comunes

Objetivo / Propósito. Expectativas de logro	Si	Si	Si			(*)
Conocimiento	Si (pág. 50 –51)	No aparece	No aparece			(*) Se debe aclarar en algún diseño el concepto de Area y Disciplina . Tener en cuenta el concepto de Globalización. Definir área, disciplina y globalización.
Contenido	No aparece	Si (pág. 35)	Si (pág. 60)	Si (pág. 46)	Si (pág. 45)	(*) Se puede tomar como base los propuestos por el Diseño Versión 1.0, pero falta consultarlo con los docentes y contextualizarlos en el ámbito provincial para todos los niveles.
Contenidos transversales	No aparece	Si (pág. 47)	Si (pág. 62)			(*)
Integración / articulación	Si	No aparece				(*)
Integración de áreas	No aparece	Si (pág. 36)	No aparece			(*)
Globalización	Si (pág. 51)	No aparece	No aparece			(*)
Disciplina	No aparece	No aparece	Si (pág. 61)			(*)
Multidisciplinariedad	No aparece	No aparece	Si (pág. 61)			(*)

MARCO NORMATIVO

ASPECTOS	NIVEL INICIAL	EGB 1 y 2 - VERSION 1.0	EGB 1 y 2 - VERSION 1.1	EGB3 1995	EGB3 1997	APORTES
Ley Federal	No aparece	Si (pág. 7)	No aparece	Si	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
Constitución Nacional	Si (pág. 13)	No aparece	Si (pág. 16)	Si	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
Constitución Provincial	Si (pág. 13)	No aparece	No aparece	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
Estatuto del Docente	Si (pág. 14)	No aparece	No aparece	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
P.E.P. (Ley 1.733)	Si (pág. 15)	No aparece	Si (pág. 41)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
E.M.E.R.	Si (pág. 15)	No aparece	Si (pág. 41)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
Declaraciones de los Derechos del Niño	Si (pág. 17)	No aparece	Si (pág. 19)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
Ley 242	Si (pág. 15)	No aparece	Si (pág. 32)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
Estructura del Sistema Educativo	No aparece	No aparece	Si (pág. 19)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
Pacto Federal	No aparece	No aparece	Si (pág. 17)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
C.F.C. y E. Rs. 28/94	No aparece	No aparece	Si (pág. 18)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
Rs. N° 26/93, 29/93,	No aparece	No aparece	Si (pág. 18)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
30/93, 32/93, 33/93,	No aparece	No aparece	Si (pág. 17)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
28/94,	No aparece	No aparece	Si (pág. 17)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
37/94,38/94,	No aparece	No aparece	Si (pág. 19)	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
41/95, 43/95,	No aparece	No aparece	No	No aparece	No aparece	(*) Debe incluirse en el Marco Base.
332/95,	Si (pág. 3)	No aparece	No	No aparece	No aparece	-
941/95,	Si (pág. 4)	No aparece	No	No aparece	No aparece	-
1.066/96,	No aparece	No aparece	Si (pág. 11)	No aparece	No aparece	-
1.442/96	No aparece	No aparece	Si (pág. 12)	No aparece	No aparece	-

Sobre las áreas opinan lo siguiente:

AREA ARTISTICA

El Diseño Curricular del Nivel Inicial incorpora dentro del área Artística "Movimiento" como lenguaje separado.

El "Movimiento", esencial en el niño de este nivel, es transversal, ya que por estar ligado íntimamente al esquema corporal, es el centro de **todas** las actividades que se realizan en esta etapa. Por lo tanto no corresponde el tratamiento desde una visión "disciplinar".

La propuesta del Diseño **no articula** con EGB 1 y 2. En cambio, la propuesta de Música y Plástica de los **Documentos elaborados en 1996 y 1997** (Caricatto, Pazcel, Shuyman), **además de ser superadora, articula con EGB 1y 2 (Diseño Versión 1.0 y Diseño Versión 1.1).**

Se destaca la **articulación de Música en ejes y contenidos**. Se debe incorporar al Diseño Actual.

Existe coherencia (Música) entre el Diseño Versión 1.0 y Diseño Versión 1.1 (este último con aporte superador).

En el Diseño 1.1 (Plástica) se debieran haber secuenciado los contenidos propuestos por el 1.0, siguiendo la línea de este último que además de haberse trabajado con los docentes, **articula con EGB 3 año 1995.**

Se debe **rever el Documento EGB 3 AÑO 1995** (Música) ya que **no articula** (ejes y contenidos) con EGB 1 y 2 (1.0 y 1.1), considerando que esta última propuesta es superadora de EGB 3año 1995. Se sugiere tomar como base EGB 3 Ciclo del Diseño Curricular Versión 1.0 año 1995.

Respecto al diseño EGB 3º Ciclo/97, en la pág. 58 se cita: **Cuatrimestralización** "ej. En Educación Artística, permite abordar la totalidad de los lenguajes". El análisis que merece este texto es alarmante: si se quiere tomar con seriedad el área y la formación artística se deben garantizar **nuevos espacios para nuevas disciplinas.**

El desarrollo artístico no se promueve con un recorte de contenidos, sino con el proceso inverso. Precisamente esta estructura de cuatrimestralización es una clara **desvalorización de la educación artística.** Es regresiva en el actual sistema.

En cuanto a la propuesta de "Diseño y Producción" en el 9º año de EGB: se infiere que no se tuvo en cuenta en años anteriores el diseño y la producción.

Error conceptual porque estos son aspectos implícitos en la enseñanza de las disciplinas que constituyen el área, básicamente en Plástica, por lo tanto se viene haciendo desde antes.

Separar diseño y producción como espacio propio indica que Plástica, Música y Teatro, se trabajaron previamente sólo a nivel teórico y que en este espacio curricular se llevan a la práctica.

Si se apunta a la integración de contenidos del área Artística, se tendría que hacer en el ítem o capítulo correspondiente a la organización del contenido. Sugerimos que éste se organice mediante "proyectos de trabajo", en los cuales la propuesta está centrada en el alumno, quien constituye equipos de investigación con sus compañeros, contribuyendo los docentes del área Artística y de otras áreas afines, a proporcionar orientaciones para la localización de fuentes de "Diseño". En definitiva es un proyecto de investigación y de "Producción", es el proceso de indagación de la realidad y los resultados de la misma.

La integración del contenido por "proyectos de trabajo", no sólo integra las Areas sino que se extiende más allá, ampliando marcos referenciales.

AREA TECNOLOGIA

Tomar la fundamentación del Area del Diseño Curricular 1.0. y sólo agregarle lo específico del 3er. Ciclo. Si bien ya se dan algunas pautas en el primer documento, al 3er. Ciclo, sólo le quedaría como propias al área, algunas reflexiones en torno a tecnologías de mayor complejidad por su relación con los nuevos medios eléctricos, lo mismo algún encuadre global sobre el papel de la tecnología en la cultura, alcances, posibilidades para mejorar la calidad de vida y limitaciones como recurso.

Básicamente desarrollo de la cuestión ética. El espacio propio debe ser mínimo, a los fines de no convertir a la Tecnología en un fin en sí misma (como ocurre hoy en computación).

No debiera perder su rol de mediadora, de instrumental, a pesar de que en el 3er. Ciclo tiene mayor especificidad disciplinar. Debiera operar siempre como mediadora, operando siempre **dentro** de las áreas curriculares como transversalidad.

En definitiva, su espacio curricular toma tiempo de todas las áreas. Este punto implica un trabajo más estrecho con las áreas que el que se viene realizando.

No se desprende del fundamento del Area del Documento EGB 3/97.

AREA EDUCACION FISICA

La propuesta Curricular resulta en general clara y consistente, se observa articulación entre EGB 1 y 2, en ejes y contenidos.

En el Borrador 1.1, en el 1er. Ciclo, se debería caracterizar el Eje N° 2, "El Niño, el Entorno y sus Compañeros", ya que los contenidos aparecen agrupados en un solo Eje.

Acuerdo que se debería tomar como base el Borrador 1.0, sugiriendo algunos aspectos:

En la Introducción debería figurar un apartado que hable del Diagnóstico Reflejo de una Aproximación a la Región.

Situación en la Infancia y la Niñez.

En la Población Urbana.

En la Población Rural.

Considerar las Expectativas de Logros, como así la Propuesta de Organización, Selección y Secuenciación de Contenidos por Año y por Ciclo del Borrador 1.1, que es superador. La lógica de los Contenidos no se alcanzaron a analizar en profundidad.

Definir o clarificar qué son Propósitos – Expectativas de Logros, ya que en un documento figuran como Propósitos y en el otro como Expectativas de Logros.

Considerar la Evaluación del Area que figura en el Borrador 1.0, ya que en el Borrador 1.1 no aparece.

El Marco Jurídico debería estar incluido dentro de los aspectos Jurídicos y Normativos de la EGB.

AREA MATEMATICA

El Diseño Curricular en el área guarda coherencia en los ciclos inicial, 1º, 2º y 3º (versión 1995), debiendo el último documento, 3º EGB, seguir los lineamientos de los anteriores a efectos de garantizar un enlace válido desde el ingreso del alumno hasta su egreso.

Comparando los Documentos del Tercer Ciclo de la EGB, se observa lo siguiente: en fundamentación – marco teórico – se observa un recorte conceptual. La visión

epistemológica se ve diluída restando importancia a la estructura interna y la finalidad de la enseñanza de la matemática de acuerdo a las características de una cultura y sociedad.

La caracterización epistemológica "Qué es la Matemática" debería ser la misma en todos los ciclos dejando aspectos de la transposición didáctica vinculada a consideraciones cognitivas vinculadas entre sí en los distintos ciclos y niveles.

La idea de acción, como componente del aprendizaje es muy general.

Se deben incorporar al nuevo documento del 3° ciclo:

- ◆ Competencias.
- ◆ Desarrollo de la transversalidad de los contenidos de la matemática.
- ◆ Explicitación de los criterios de selección, jerarquización y secuenciación de los contenidos.
- ◆ Presentación de los Bloques temáticos y articulación entre los niveles.
- ◆ Entrecruzamiento de objetivos y criterios de evaluación (no aparecen).
- ◆ Distintos grados de apropiación fijando contenidos básicos, de avance y consolidación.
- ◆ Las variantes faltantes que deben conformar un curriculum, posibilitando su adaptación a las capacidades y necesidades de los destinatarios (diversidad), atendiendo a lo formal e instrumental de la disciplina sin descuidar la multidisciplinariedad.
- ◆ En el documento del 3° EGB 1997 se deben considerar los aportes de la versión 1995 en el área.
- ◆ En consecuencia, para lograr un diseño integral e integrado se deben contemplar todas las variables.

AREA CIENCIAS SOCIALES

El contenido de Ciencias Sociales del Nivel Inicial se articula en su fundamentación y contenidos con el Documento Curricular 1.0, no así con los ejes Curriculares del Documento 1.1.

AREA LENGUA

Consideramos importante el aporte relativo a articulación entre Nivel Inicial y EGB 1, que consta en la versión 1.1.

Se podría completar incorporando lo pertinente a la articulación entre la EGB 2 y EGB 3.

AREA CIENCIAS NATURALES

La Versión 1.0 correspondiente a esta área, especifica, más ampliamente las orientaciones didácticas, que el Documento 1.1, siendo a nuestro criterio más válida la primera de las mencionadas.

Informe presentado por la Supervisora Escolar Sede Zona III Zapala

Realiza las siguientes sugerencias:

Sobre la Organización de un Marco Legislativo (presenta sus aportes en orden decreciente)

Incorporar:

- a) Constitución Nacional 1953 (y reforma '94).
- b) Con especificidad el Art. 75 de la Constitución Nacional el que legisla sobre la adopción de los principios de la convención de los Derechos de los Niños Ley N° 23.849 sancionada el 27 de setiembre de 1990.
- c) Ley Federal de educación: transcribir los artículos Sobre atención a las diversas culturas.
- d) Incorporar la Ley del Aborigen con sus respectivos artículos de la Constitución Provincial del Neuquén.
- e) Cuadro del Sistema Educativo.
- f) Educación General Básica en la Provincia del Neuquén (Reseña Histórica).
 - 1) Finalidades de la educación General Básica en Neuquén.
 - 2) Concepción de hombre, educación y cultura.
 - 3) La educación y atención a la diversidad cultural de la Provincia.
 - 4) Función social de la escuela.

Sobre la Institución Educativa.

Señala, sin mencionar ningún Documento en particular, que:

- ♦ Falta la pertinencia en la definición desarrollada, o bien especificaciones más precisas.
- ♦ No facilita su comprensión, reflexión, sin recreación, ya que sólo se yuxtaponen fuentes bibliográficas. Programa nueva escuela Frigerio y Poggi), sin darle el verdadero sentido de HERRAMIENTA y la esencia del mismo.
- ♦ No establece una clara diferenciación entre Proyectos Curriculares o Diseños Curriculares (está en el encuadre pedagógico – didáctico, luego de la definición de Sthenhouse).
- ♦ Propone diagramar los elementos que conforman y entran en interjuego tanto en el P.E.I. y P.C.I.

Sobre el encuadre pedagógico didáctico:

La concepción de enseñanza - aprendizaje está más claramente desarrollada en la Versión 1.0, permite ubicarse para organizar el acto de proceso de enseñanza – aprendizaje.

Sugiere agregar:

- ♦ El desarrollo del contrato didáctico.
- ♦ La conceptualización de didáctica con sus elementos.

Sobre contenidos:

Aclarar más las diferencias entre integración, interdisciplinariedad y multidisciplinariedad, la autora de este informe opina que solo la integración es posible en la Escuela. Se debe hacer hincapié en un enfoque global de contenidos, coherente con una concepción amplia, esto lleva a concebir al aprendizaje superador de la parcelación del contenido en las asignaturas aisladas.

TRANVERSALIDAD: desarrollar desde su verdadera concepción, con una propuesta, como en el Documento Curricular 1.0.

Sobre evaluación:

“El gran conflicto, cómo vamos a trabajar desde una concepción de ciclo. Siempre fueron y son las escuelas graduadas. El marco normativo y administrativo nunca existió.”

Informe del Area Lengua y Literatura Zona Sur, sobre Lengua y Literatura, EGB 1, 2 y 3. (No especifica qué versión consultó en cada caso).

Logros	Aspectos a ajustar	Nudos problemáticos
En lo epistemológico se respeta el principio de coherencia en: - enfoque pragmático, sociolingüístico y cognitivo, con aportes de la lingüística del Texto y el Análisis del Discurso. - Propuesta didáctica, centrando la enseñanza en las producciones de los alumnos, en las interacciones, en las situaciones comunicativas contextualizadas. - Metas de la enseñanza de la Lengua: "promover habilidades en la comprensión y producción de mensajes verbales; desarrollar el gusto por la lectura y escritura". (sic). - Criterios de selección, organización y secuenciación: si bien se plantean de diferente manera, toman en cuenta las mismas categorías: desarrollo cognitivo, adecuación cultural y saber disciplinar. - Ejes estructurantes, se reconocen en: - Lectura - Escritura - Oralidad - Literatura	"Planteo objeción al respecto al lugar que ocupa la literatura" – (sic) "No comparten el mismo criterio los documentos curriculares EGB 1, 2 y 3 en: - "denominación al área. Se inclina por Lengua y Literatura." - "tratamiento a la Literatura. Coincide con el encuadre elaborado por la Supervisora Muñoz de Gercek y con el planteo del documento del Diseño Curricular EGB 1 y 2." "La Literatura se constituye en la heterogeneidad: la lengua, las ideologías, la experiencia cultural, las formas de la percepción, la subjetividad". "La Literatura merece un tratamiento que dé cuenta de esta complejidad y riqueza, atendiendo a todas las vertientes, desde la EGB 3." (sic)	

9

Esbozo del Tema de
Biculturalismo y Bilingüismo.

Una propuesta de Análisis
para la Diversidad de la Escuela Neuquina.

Consultora: Rosa Isabel Sanelli y

Ayudante: Mara V. Alvarez – Area Lengua y
Literatura, EGB 1 y 2.

Neuquén, octubre 1997.

***ESBOZO DEL TEMA DE BICULTURALISMO Y
BILINGÜISMO***

***Una propuesta de análisis para la
DIVERSIDAD
de la escuela neuquina***

***Consultora: Rosa Isabel Sanelli
Ayudante: Mara Viviana Alvarez***

***META VIII- ACCION 6
EGB 1 Y 2
AREA: LENGUA Y LITERATURA***

INFORME:

ESBOZO DEL TEMA DE BICULTURALISMO y BILINGÜISMO

ELABORACIÓN: CONSULTORAS DE LENGUA Y LITERATURA
E.G.B. 1 Y 2.

DESTINATARIOS: COORDINADOR DISEÑO CURRICULAR 1ro. y 2do.-
- DIRECTORA PROVINCIAL DE INICIAL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

DIVERSIDAD: Principio fundamental de la escuela de hoy

La legislación vigente nacional y provincial, y la Nueva Constitución contienen en su marco general principios fundamentales que deben ser contemplados en las escuelas en esta etapa de cambios para la transformación educativa, entre los cuales podemos citar:

- ♦ Igualdad de oportunidades y posibilidades para todos los habitantes de la Nación, sin discriminación alguna.
- ♦ Equidad a través de la justa distribución de los servicios educacionales contemplados en la heterogeneidad de la población.
- ♦ Elaboración de programas especiales para posibilitar el acceso, permanencia y egreso de los alumnos.
- ♦ Integración de personas con necesidades especiales.
- ♦ **El derecho de las comunidades aborígenes a preservar sus pautas culturales y al aprendizaje y enseñanza de su lengua.**

Una escuela que garantiza la igualdad de oportunidades para con sus alumnos, debería contemplar los mismos principios de los que gozan todos los integrantes de la comunidad educativa, es decir, aceptar las diferencias, no sólo económicas, sino sociales, culturales, religiosas, ideológicas, modos de vida y costumbres. En resumen: la Diversidad.

Diversidad, entendida en la escuela, como parte de ella misma, donde las diferencias socio- culturales se reconocen sin avasallarse, en un marco de absoluto respeto de las individualidades de cada ser humano y donde las diferencias de los grupos escolares también son considerados a la hora de definir propuestas curriculares en cualquiera de sus niveles de desarrollo e implementación. De esta manera se lograría la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Un aspecto fundamental de la diversidad con el que cuenta las escuelas de nuestra Provincia, en especial en zonas rurales, es la lengua, y específicamente, la lengua Mapuche.

Si queremos que los alumnos y alumnas del Neuquén conozcan la historia y cultura de su pueblo, participen en eventos sociales de su comunidad, sean comprendidos y aceptados todos por igual, no discriminados y se enorgullezcan de sus raíces podría ser ésta, su Provincia, la que determine y decida los planes macros con definiciones globales, y los programas especiales o diseños particulares para el logro de todos estos fines. Sería importante analizar, discutir y proponer criterios adecuados para el tratamiento de la diversidad en un proyecto bicultural que incluya la diversidad lingüística en cuanto a bilingüismo, y también las variedades o registros dentro del aula en todas las escuelas.

Multiculturalismo (biculturalismo) , multilingüismo (bilingüismo), diversidad .

Si bien los puntos que se mencionan a continuación, surgen como propuestas del Diseño Curricular del área de Lengua y Literatura de E.G.B. 1 y 2, consideramos que su tratamiento debe incluirse en el análisis de todos los niveles, desde el Inicial, pasando por la E.G.B., el Polimodal e incluyendo en especial la Formación Docente en el nivel Terciario y a todo programa o acción de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.

Punto de partida

1. El punto de partida para la propuesta que se presenta fue recoger experiencias y proyectos que se llevaron y llevan a cabo en Neuquén sobre el trabajo con la lengua mapuche , sentando precedente y siendo éstas relevantes en:

- ♦ Las decisiones a tomar en la provincia de Neuquén.
- ♦ Los análisis de los aspectos serán debatidos en el proceso de elaboración de un Proyecto Bicultural Neuquino y otro consecuente Curricular Bilingüe.

1.1. Este rastreo permite ver que la mayoría de las experiencias de bilingüismo (lengua mapuche - lengua castellana) han sido trabajadas con mucho esfuerzo personal e institucional (escolar) a veces desde la soledad, a veces sin continuidad y con poca difusión y apoyo institucionalizado. Esto exige una propuesta seria y profunda que involucre a todos los actores y a todos los ámbitos de la vida educativa .

1.2. - Este trabajo no tiene la intención de ser exhaustivo, sino sólo de un acercamiento a datos que orientaron una primera búsqueda y relevamiento de información. Tampoco pretende un estudio estadístico.

1.3. Las fuentes consultadas fueron:

Centro de Documentación de la Provincia de Neuquén
Supervisores y Directores de Escuelas Rurales.
Dirección de cultura de la Provincia de Neuquén

1.4. Entre los proyectos y experiencias realizados, podemos citar los siguientes:

- “ Guía de Alfabetización mapuche- castellano”. Programa de movilización cultural mapuche. Chiuquilihuin- Huilliches. Neuquén. Año 1983.
- “ Cultura y Educación en comunidades aborígenes” Primer seminario Nacional auspiciado por Secretaría de Promoción Social de la Nación, Oficina de Asuntos Indígenas. Año 1985.
- “ Centro comunitario Móvil” Rural Evangélico en Pampa Del Litrán. Experiencia Piloto en la Provincia de Neuquén. Año 1986.

- “ Primer Encuentro Provincial de Docentes de Lengua de la provincia de Neuquén”. Declarado de interés provincial por Decreto N° 2358 de julio de 1986.
- “ Curso de Capacitación de Líderes Indígenas” Nehuen- Hueche realizado en Junín de los Andes en el año 1988 y organizado por la Subsecretaría de Acción Social y Asuntos Indígenas con la participación de los representantes de las comunidades indígenas de la Provincia, autoridades y docentes.
- “ La enseñanza en las Comunidades Mapuches”. Informe del Equipo de Alfabetización de la Universidad Nacional del Comahue. Año 1987.
- “ La ciencia en los pueblos aborígenes de América del Sur, en nuestro pueblo, LOS MAPUCHES”. Trabajo de investigación realizado por Gustavo Ungaro. Año 1989.
- “ Curso de perfeccionamiento para maestros de escuelas de comunidades mapuches”. Organizado por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Neuquén y la Dirección General de Promoción y Desarrollo de los Distritos Educativos. Año 1991.
- “ Primer encuentro de Educación y Cultura Mapuche”. Naunauco, Chos Malal. Año 1992. Organizado por ATEN
- “ Primer Seminario Nacional De Educación Aborígen” Realizado en Formosa en el año 1993, con la asistencia de docentes de la Provincia de Neuquén.
- Proyecto de bilingüismo de la Esc. Primaria Nro. 58- Ruca Choroi - Aluminé- 1997-1998

Marco de reflexión y debate

2. Se propone además, un marco amplio de reflexión y debate que incluya el aporte de:
 - los distintos agentes educativos involucrados en experiencias anteriores, de los docentes en general , de los agentes y funcionarios en los diferentes niveles de actuación.
 - las voces de mapuches en especial y de los docentes mapuches .
 - los estudiosos e investigadores de la problemática.
 - los especialistas de las áreas sociales y antropológicas.
 - otros agentes de áreas culturales y de políticas educativas.
 - otros que se crean necesarios.

2.1. En este marco general podría analizarse:

- ♦ Política Provincial y Política Educativa al respecto de biculturalismo y bilingüismo.
- ♦ Preservación de la diversidad cultural.
- ♦ El uso de la lengua materna (hablada o no) que en cada zona tiene su realidad sociocultural propia y su incidencia en la comunidad escolar.
- ♦ La formación permanente para los docentes de la provincia y especialmente a los implicados en esta realidad social
- ♦ La articulación entre los centros de formación y los proyectos institucionales bilingües, en cuanto a formación, capacitación y seguimiento de los proyectos en acción.
- ♦ Las decisiones acerca de priorizar una o ambas lenguas (la materna y la segunda lengua) en la enseñanza, o de considerar una de ellas como oficial.
- ♦ La planificación del conjunto de las etapas y ciclos educativos, los objetivos, las expectativas de logro y los contenidos, con orientaciones metodológicas de acuerdo a las decisiones anteriores.

Todo esto, acompañado por modelos de intervenciones coherentes que impliquen al conjunto de la comunidad educativa, el seguimiento y acompañamiento, la evaluación de los resultados y las vías de optimización didácticas y administrativas.

3. TEMAS QUE PODRÌAN DEBATIRSE en la propuesta bilingüística enmarcada en un proyecto bicultural.

3.1. Un proyecto en cuanto a la política lingüística enmarcada en un proyecto bicultural estableciendo las lenguas mediante las que se impartirá docencia y el grado de dominio y competencias que se desea para cada una de ellas.

- ♦ Criterios de tratamiento diferenciados o no, para cada una las lenguas o para ambas (mapuche - castellano)
- ♦ Usos y espacios sociales de cada lengua o de ambas que tienen que ver con el medio en el que está inserta la escuela.
- ♦ Diferentes estatus y privilegios de una lengua sobre la otra, o el tratamiento de ambas a igual estatus.
- ♦ El tipo de mantenimiento, fortalecimiento o aprendizaje que se pretende de la lengua materna.
- ♦ Ideas básicas de respeto cultural y desarrollo de la lengua materna.
- ♦ Modos y estrategias (políticas educativas, sociales, culturales antropológicas, religiosas, ideológicas) en las que se proporcionarían las bases para el uso normatizado y las competencias básico de la lengua privilegiada o ambas sin predominio de una.
- ♦ La aproximación de la lengua natural y de la segunda lengua, desde edad temprana o luego de haber cursado el 1er. Ciclo . El trabajo como escolar sistematizado, o su relación extraescolar con programas paralelos fuera del horario institucional y con docentes cuya lengua de origen sea la materna. Esta decisión de partida debería considerar las condiciones y el contexto de cada zona e institución para poder llevarlas a cabo.
- ♦ Condiciones sociolingüistas del espacio natural en el que están insertas las escuelas, presencia de la lengua materna en el lugar, personal que hable o comprenda ambas lenguas (los que van a desempeñarse en el proyecto) que incluiría también a toda la comunidad educativa.
- ♦ El desconocimiento por parte del docente de la lengua materna de sus alumnos, de las creencias, costumbres, usos, tabúes, rituales, lo que supone de dificultad para una mutua comprensión y respeto (alumno- docente), y un clima necesario para que la educación logre los efectos deseados.
- ♦ Conocimiento por parte del docente de la lengua de sus alumnos como aproximación a su realidad y valoración, que posibilitaría la sensibilidad intercultural y que posibilitaría establecer puentes culturales y la integración entre diversas culturas sin desvalorizarlas.
- ♦ Este conocimiento del docente de la lengua materna de sus alumnos también le permitiría relacionarse con ellos, aún cuando se privilegiara la segunda lengua en la escuela. Podría basarse en referentes próximos, actos ritualizados, negociación constante sobre los significados, lo que favorecería la construcción de los niños, poco a poco, de su nuevo conocimiento lingüístico.

3.2. El tema en torno a los primeros pasos de la lecto escritura.

- ♦ Es prioritaria la decisión de la elección de la lengua en la que se va a desarrollar la alfabetización (lecto-escritura) porque determinará los procesos de adquisición de la misma .
- ♦ El debate no sería sólo la aproximación a la lectura y escritura en la primera y segunda lengua, sino en la problemática de que aprender a leer y escribir para ser usuarios competentes de discursos socialmente válidos, es comportarse ante un texto, es aproximarse a los procesos del pensamiento y del lenguaje, es comunicarse. Es un saber lingüístico que se apoya en los saberes pragmáticos y sociales, en el conocimiento del mundo, en los saberes previos, en los morfosintácticos y semánticos del lector en relación a la lengua que puede usar.
- ♦ Se conoce que el niño aprende a leer y a escribir en una lengua que comprende, y ésto, lo transfiere a otras lenguas que desconoce.
- ♦ Importa también el impacto que supone la función social que representa la alfabetización y la escuela, siendo considerada una fuente de competencia intercultural de los alfabetizados.
- ♦ Sería prioritario determinar los objetivos que se esperan alcanzar en las diferentes etapas en cuanto al uso oral y escrito de la o las lenguas, y los criterios didácticos para tal fin.
- ♦ También su relación con los propósitos, criterios y objetivos de las diversas competencias comunicativas del Diseño Curricular de la Provincia, y con todas las decisiones que presupone dicho Diseño.

CONSIDERAMOS que a partir de este esbozo de plante del problema si bien es necesario el debate, también es imprescindible la conformación de un equipo o comisión en el que intervengan diferentes estamentos, agentes, investigadores, docentes en proyecto, mapuches, especialistas de las lenguas a enseñar, otros agentes y funcionarios de políticas educativas y de decisión para que se aborde y se pueda dirimir un Proyecto de Biculturalismo Provincial y su correspondiente de Bilingüismo.

Consultora: Sanelli, Rosa Isabel
Ayudante: Álvarez, Mara
Diseño Curricular E.G.B. 1 y 2

10

Estructura Curricular
propuesta para EGB 1 y EGB 2.
Neuquén, octubre 1997.

PROPUESTA ESTRUCTURA CURRICULAR EGB 1 Y 2.
(OCTUBRE 1.997).

Sujeta a Revisión

EGB 1		EGB 2	
<u>Área/Disciplina.</u>	<u>Carga horaria Semanal.</u>	<u>Área/Disciplina</u>	<u>Carga horaria Semanal.</u>
- Lengua y Literatura.	5 horas reloj.	- Lengua y Literatura.	5 horas reloj.
- Matemática.	5 horas reloj.	- Matemática.	4 horas reloj.
- Ciencias Sociales.	2 horas reloj.	- Ciencias Sociales.	2 horas reloj.
- Ciencias Naturales.	2 horas reloj.	- Ciencias Naturales.	2 horas reloj.
- Educación Artística Plástica.	1 hora - 30 minutos.	- Educación Artística Plástica.	1 hora - 30 minutos.
- Educación Artística Música.	1 hora - 30 minutos.	- Educación Artística Música.	1 hora - 30 minutos.
- Educación Física.	1 hora - 30 minutos.	- Educación Física.	1 hora - 30 minutos.
- Espacio Curricular Institucional.	1 hora.	- Tecnología.	40 minutos.
(Formación Ética y Ciudadana, Tecnología)		- Espacio Curricular Institucional. (Formación Ética y Ciudadana)	20 minutos.
		- Idioma Extranjero.	2 horas reloj.
Total semanal = 19 horas 30 minutos clase.-		Total semanal = 20 horas 35 minutos clase.	
Recreo: 2 horas.		Recreo: 2 horas.	

11

Estructura Curricular
propuesta para EGB 3.
Neuquén, octubre 1997.

Estructura curricular propuesta para el tercer ciclo deseable a mediano plazo

Espacios Curriculares	7° año	8° año	9° año
Lengua	Lengua 5 (120 reloj)	Lengua 6 (120 reloj)	Lengua 6 (120 reloj)
Matemática	Matemática 5 (120 reloj)	Matemática 5 (120 reloj)	Matemática 6 (120 reloj)
Lengua Extranjera	Lengua Extranjera 3 (72 reloj)	Lengua Extranjera 3 (72 reloj)	Lengua Extranjera 3 (72 reloj)
Tecnología (*)	Tecnología I 2 (48 reloj) Informática 2 (48 reloj)	Tecnología I 3 (72 reloj)	Tecnología I 3 (72 reloj)
Proyectos, Orientación y Tutoría y Espacios de Opción Institucional	“Taller de inicio del Ciclo (centrado en la convivencia en la vida institucional)” 4 (48 reloj)	A optar por la institución y por el alumno no graduado 2 (48 reloj) 2 (24 reloj) 2 (24 reloj)	
Formación Ética y Ciudadana		Ética 2 (24 r.)	Ética y Derechos humanos 3 (72 reloj)
Educación Artística	Teatro (Incluye Expresión Corporal) 2 (48 reloj)	Teatro (Incluye Expresión Corporal) 2 (48 reloj)	Diseño y producción artística (articula los distintos lenguajes) 4 (96 reloj)
	Música 2 (24 reloj) Plástica 2 (24 reloj)	Música 2 (24 reloj) Plástica 2 (24 reloj)	
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales 3 (72 reloj)	Ciencias de la Vida y de la Tierra 3 (72 reloj)	Ciencias de la Vida y de la Tierra 3 (72 reloj)
		Física y Química 3 (72 reloj)	Física y Química 3 (72 reloj)
Ciencias Sociales	Historia 3 (72 reloj)	Historia 3 (72 reloj)	Problemas del Siglo XX (Integrado) 4 (96 reloj)
	Geografía 3 (72 reloj)	Geografía 3 (72 reloj)	
Educación Física	Educación Física Contraturno 3 (72 reloj)	Educación Física Contraturno 3 (72 reloj)	Educación Física Contraturno 3 (72 reloj)

(*) El espacio Tecnología estará a cargo en la medida de lo posible de un solo profesor y constituirá una única unidad de acreditación.

12

Documento de articulación.
Area: Ciencias Naturales.

Área: Ciencias Naturales

Documento de articulación

La articulación en el sistema educativo puede ser analizada desde dos planos (1):

- uno de ellos es el de la **articulación interniveles**, que es aquél que corresponde a las instituciones y equipos de conducción y es el caso de la sala de cinco con primer año; sexto con séptimo año; noveno con polimodal, y que por tanto no es motivo del presente análisis.
- el otro se refiere a la **articulación entre niveles**, a partir de los Diseños Curriculares, considerando diversas categorías de análisis, que es al que hace referencia el presente documento, entendiendo al mismo como apoyo para la reflexión, no como diagnóstico total del estado de situación de los diseños ni tampoco como directivas a ser implementadas.

Planteando la necesidad de una coherencia interna en los Diseños Curriculares entre niveles, la cual implica una comunicación recíproca entre ellos, desde el Área de Ciencias Naturales planteamos las siguientes categorías de análisis:

- concepción de ciencia
- paradigma pedagógico
- conceptos básicos
- criterios de selección de contenidos.

Concepción de ciencia

La pregunta fundamental, referida al conocimiento científico, es: **Qué es la ciencia?**. Sin embargo no es fácil ni recomendable responderla directamente; creemos que es mejor abordarla a través de la respuesta a otras preguntas intrínsecamente vinculadas a la arriba planteada, pero que ponen en tensión una visión más amplia, más comprometida, más "ideológica". Contestar primero a estos interrogantes nos permitirá una respuesta plausible a la pregunta inicial.

De qué ciencia hablamos?

Si consideramos a un paradigma como "cosmovisión del mundo, como conjunto de categorías de interpretación compartidas por quienes se posicionan en él, que brinda los grandes contextos de interpretación o, si se quiere, los fundamentos éticos, histórico - políticos, epistemológicos, entre otros, que otorgan cohesión y significado a cualesquiera de las acciones y producciones del hombre para interpretar la realidad", (2) entonces:

desde qué posicionamiento ético, científico y metodológico hemos de actuar?. Esto es desde qué paradigma científico? . O dicho de otra manera: de qué ciencia se trata?

La necesidad de comprender el mundo llevó a los hombres a dividir la realidad con el objeto de reducir los problemas a dimensiones accesibles a la producción de conocimientos científicos.

De este modo la ciencia clásica avanzó parcelando cada vez más la realidad, imponiendo un modo de pensar y actuar de corte positivista en el cual la fragmentación del mundo hizo perder la conciencia de unidad, al punto de considerar que "bastan unas leyes que explican unos fenómenos" para conocer la realidad tal cual es. (3)

La división del mundo en objetos, hechos y sucesos de apariencia independiente ha impregnado el modo de percepción global que tenemos de la Naturaleza y nos ha hecho perder de vista que esta divisiones sólo constituían instrumentos de análisis y que el mundo no es una suma de partes

"El peligro hacia el que se va encaminando el pensamiento occidental es, consecuentemente, el de haber introducido la fragmentación en nuestros modelos interpretativos del mundo al punto de estar convencidos de que la realidad se adecua verdaderamente a nuestros esquemas diseccionadores". (4).

Así como el hábito de fragmentar, observar y experimentar nos han llevado a considerar que nuestras ideas se corresponden con la realidad objetiva, también se han elaborado teorías que son consideradas como descripciones fieles de la realidad y no como aproximaciones provisionales de ella.

En este sentido es importante recordar que "la ciencia *indaga*, no prueba ... A veces *mejora* las hipótesis y otras veces las *refuta*, pero probarlas es otra cuestión", y que las teorías "son una manera de formarse una idea, es decir *una manera de mirar el mundo*, y no una forma de conocimiento de lo que es el mundo". (5).

Por que nuestro mundo es uno e indivisible, y es un mundo complejo, un mundo de cambios, de intercambios y de innovación, por lo que la ciencia debe recordar que "lo simple no existe: sólo existe lo simplificado y las simplificaciones las ideamos nosotros". (6).

Reconocer la complejidad, hallar los instrumentos para describirla y efectuar una relectura dentro de este nuevo contexto de las relaciones cambiantes del hombre con la naturaleza son los problemas esenciales de nuestra época.

Los modelos adoptados para el estudio del mundo deben necesariamente presentar un carácter pluralista que refleje la diversidad cualitativa, el cambio continuo, la aparición de lo nuevo, el azar y la incertidumbre.

Esta realidad requiere un *pensamiento integrador* que pueda reconstruir la red de relaciones, que *integre el conocimiento del todo y las partes* que constituyen el sistema complejo. (7).

Y es en este sentido, en el de abandonar las parcelas y las partes, que está avanzando un nuevo paradigma científico en el que se pretende trabajar desde una *perspectiva de complejidad*. Este nuevo modo de entender el mundo abarca a múltiples científicos de todos los campos disciplinares que están transitando este camino ya desde principios de siglo.

"En palabras de Edgar Morin: *La complejidad es el enfoque que nos lleva a pensar lo uno y lo múltiple conjuntamente*, y si desde la termodinámica de los procesos irreversibles es el desorden expresión de la capacidad autoorganizadora de los sistemas, el enfoque de la complejidad incorporará las nociones de orden y desorden, de azar y necesidad que en verdaderas síntesis dialécticas conforman las herramientas intelectuales para la construcción del nuevo paradigma". (8).

Esta nueva visión científica va más allá del reduccionismo y del holismo, pues en palabras de Piaget: "no vivimos en el mundo unitario de Parménides ni en el universo fragmentario de los atomistas" (9), sino en un mundo de relaciones y conjuntos de relaciones que sólo pueden ser explicadas científicamente en torno a la idea de *unidad compleja* que *enlaza* el pensamiento analítico - reduccionista con el pensamiento integrador. (10).

El reto que se nos plantea consiste en pasar de un mundo de objetos y hechos aislados a un mundo de relaciones. Ello significa asumir un enfoque sistémico - complejo tanto a la hora de interpretar la realidad como en el momento de favorecer el aprendizaje.

Paradigma pedagógico

"La educación, en líneas generales, ha estado marcada por lecciones, materias, disciplinas, que han explicado objetos parcializados de la realidad, pero frecuentemente ha olvidado la tarea de reconstrucción e integración de tales visiones. Avanzar desde ese modelo, por lo demás bastante estático, hacia un modelo *relacional y dinámico*, supondría, a nuestro entender, una verdadera *revolución educativa*" (11).

Por otro lado, si la ciencia clásica articuló solidariamente con una concepción ética antropocéntrica, un cambio de enfoque científico requiere necesariamente de un cambio en la ética que lo sustenta. (12). El paradigma pedagógico al que adherimos reconoce sus bases éticas en el enfoque biocéntrico y sus bases conceptuales en el enfoque de la complejidad más arriba descripto.

Un posicionamiento biocéntrico implica "un giro radical en la valoración de todas las formas de vida sobre el Planeta con iguales derechos. Esto supone un planteamiento ético no utilitario y, por tanto, deontológico, desinteresado y radical que implica pensar, no en términos de hombre y naturaleza sino en términos de hombre - en - la - naturaleza." (13).

Se trata de un **enfoque ético centrado en la vida** con nuevas implicancias para el ser humano que, abandonando la superioridad que le confería una ética antropocéntrica pasaría a ser, como único poseedor y conductor de categorías morales, el responsable solidario y buen administrador de la vida sobre la Tierra

Frente a la necesidad acuciante de contar con seres humanos comprometidos con la vida, respetuosos de su diversidad, consustanciados con los derechos de todos a una vida sana y plena, deseosos de intervenir activamente en la consecución de formas de organización social más solidarias y cuidadosas del medio, menos inclinadas a acumular y consumir, y más abiertamente dispuestos a proteger, preservar y compartir, es que se legitima la Educación Ambiental entendida como:

“paradigma pedagógico sustentado en los valores de una ética biocéntrica, que recupera el valor del educador comprometido con la realidad social y política de su tiempo, participe activo y crítico, riguroso en la propia formación y respetuoso de la experiencia y los saberes propios de aquellos con quienes trabaja”.

“Como teoría pedagógica se constituye conjuntamente con un método, elabora y aplica modelos que conllevan sus propias definiciones metodológicas, por ello, apela a fundamentos epistemológicos, histórico - sociales, psicopedagógicos y didácticos, entre otros, que favorecen la coherencia en las definiciones operativas”. (14).

Conceptos básicos en la enseñanza de las Ciencias Naturales

Asumiendo un enfoque sistémico - complejo, tanto para interpretar la realidad como para favorecer su aprendizaje y apoyados en un enfoque ético centrado en la vida, proponemos:

- Ubicar las Ciencias Naturales en el campo general del conocimiento, reconociendo el carácter cambiante, limitado, analítico, reflexivo, crítico, social y provisorio de los modelos explicativos de las Ciencias Naturales.
- Estableciendo relaciones conceptuales básicas entre las diversas disciplinas que conforman el área, que permitan fundamentar la integración del conocimiento y el desarrollo de un pensamiento global.
- Fundamentando el carácter ético y social de la Educación Ambiental como teoría y práctica educativa

Criterios de selección de contenidos

Los criterios de selección de contenidos empleados tienen en cuenta tres dimensiones de análisis:

- La dimensión epistemológica que fundamenta la concepción sobre el objeto de conocimiento. Responde la pregunta ¿qué enseñar? y determina los contenidos escolares en su dimensión conceptual.
- La dimensión psicológica, referida a la concepción sobre el modo en que el sujeto aprende ese objeto de conocimiento: plantea la pregunta: ¿cómo aprenden los alumnos y alumnas? y se relaciona con los modos de producción del conocimiento científico. A partir de ella se derivan los contenidos procedimentales.
- La dimensión sociológica que indica la relevancia social en torno a la transmisión y adquisición del objeto de conocimiento y que tiene estrecha relación con la dimensión actitudinal de los contenidos.

Citas bibliográficas:

1. Harf Ruth. La articulación interniveles: un asunto institucional. Artículo aparecido en la revista *Novedades Educativas* N° 82. Página 25. Octubre 1.997.
2. Oliva Guillermina. Módulo Educación Ambiental. Materiales de la Maestría Gestión Ambiental de Desarrollo Urbano (GADU). Facultad de Ingeniería UNC. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNMP. Junio 1.997. Ha sido utilizado como marco del presente documento.
3. Novo María. La Educación Ambiental. Bases Éticas, Conceptuales y Metodológicas. Universitas Madrid 1.995. Ha sido utilizado como marco del presente documento adhiriéndose plenamente a su postura.
4. Novo María, op. cit. en 3.
5. Novo, op. cit. en 3.
6. Novo, op. cit. en 3.

7. Novo, op. cit. en 3.
8. Oliva, op. cit. en 2.
9. Prigogine Ilya. Tan sólo una ilusión? Una exploración del caos al orden. Tusquets. Barcelona 1.983.
10. Novo, op. cit. en 3.
11. Novo, op. cit. en 3.
12. Oliva, op. cit. en 2.
13. Oliva, op. cit. en 2.
14. Oliva, op. cit. en 2.

Bibliografía de consulta

- Prigogine Ilya. Tan sólo una ilusión?. Una exploración del caos al orden. Tusquets. Barcelona 1.983.
- Porlán Rafael. Diseño de Programas de Educación Ambiental. Monografías del Máster de Educación Ambiental. Madrid 1.990.
- Novo María. La Educación Ambiental en el marco del Paradigma Ambientalista. Colección Monografías del Máster de Educación Ambiental. Madrid 1.990.
- Leff Enrique. Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable. Segunda Edición. Siglo XXI Editores. México 1.994.
- Zaballos de Sisto Maria Cristina comp. Sociedades Humanas y Equilibrio Ecológico. Ediciones Letra Buena. Buenos Aires 1.992.

13

Reuniones efectuadas, que dieron lugar a la elaboración y desarrollo de la propuesta de articulación de los Diseños Curriculares.

Reuniones efectuadas que dieron lugar a la elaboración y desarrollo de la propuesta de articulación de los Diseños Curriculares

(En todas las reuniones mencionadas estuvo presente la Dirección Provincial de Planeamiento)

- ❖ Reunión con la Coordinadora General de la Provincia de los Programas Especiales.
18-07-97
- ❖ Reunión con la Sra. Subsecretaría de Educación y Cultura, con la Coordinadora General de la Provincia de los Programas Especiales
22-07-97
- ❖ Reunión con los Supervisores del Nivel Primario, designados por su Dirección Provincial, para emitir apreciaciones en relación al Documento del Diseño Curricular Versión Borrador 1.1.
23-07-97
- ❖ Reunión con los Directores Provinciales del Nivel Medio y Superior y del Nivel Inicial, Primario y Especial, con los Directores Generales de Nivel y con la Coordinadora de la Red Federal de Formación Docente Continua.
25-07-97
- ❖ Reunión interna de la Dirección Provincial de Planeamiento, donde se trata el tema, entre otros, el curricular.
28-07-97
- ❖ Reunión con el Coordinador Curricular de la EGB 1 y 2, Prof. Sergio Espósito.
04-08-97
- ❖ Reunión con las Coordinadoras Curriculares del Nivel Inicial, Prof. Sandoval y Prof. Ligalupi.
05-08-97
- ❖ Reunión con el Director Provincial de Nivel Medio y Superior y con la Coordinadora Curricular Asistente, Prof. Campello
06-08-97
- ❖ Reunión con la Subsecretaria de Educación y Cultura, el Presidente del Consejo Provincial de Educación, la Vocal de Rama Primaria, Sra. Obeid, los Directores Provinciales de los diferentes niveles de enseñanza, los Directores Generales, la Coordinadora General de la Provincia de los Programas Especiales, la responsable de la Evaluación de Gestión de la UCEPPES y la Coordinadora Provincial de la Red Federal de Formación Docente Continua.
07-08-97

- ❖ Reunión con los Directores Provinciales de los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. 08-08-97

- ❖ Reuniones internas de la Dirección Provincial de Planeamiento donde se analiza y se comenta la propuesta de trabajo. 12 y 14- 08-97

- ❖ Reunión con los Vocales Gremiales, Sr. Vanrell y Prof. Richter. Presentación de la propuesta de trabajo global de la Dirección Provincial de Planeamiento. Diálogo sobre la situación actual en materia de política educativa y en política curricular. 19-08-97

- ❖ Entrevista a la Coordinadora de la experiencia "Implementación de la EGB 3 en la Zona Rural", Prof. Elsa Otonello y Asistente de Coordinación Prof. Mirta Kirche. 21-08-97

- ❖ Reunión con Coordinadores Curriculares de la EGB y del Nivel Inicial. 21-08-97

- ❖ Reunión con los Coordinadores Curriculares y Consultores Curriculares de la EGB y del Nivel Inicial. 22-08-97

- ❖ Reunión con la Coordinadora Curricular del Nivel Inicial. 22-08-97

- ❖ Reunión interna de la Dirección Provincial de Planeamiento. 25-08-97

- ❖ Reunión con los Técnicos de los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. 26-08-97

- ❖ Reunión con las Autoridades Políticas Educativas y los Supervisores de todos los Niveles y Modalidades de la Provincia. 28-08-97
29-08-97

- ❖ Reuniones internas de análisis y ajustes de la marcha del proceso emprendido 04 -09-97
05-09-97

- ❖ Reunión con los Directores Provinciales de los diferentes Niveles y Modalidades y Coordinadores Curriculares de EGB y Enseñanza Inicial. 10-09-97

- ❖ Reunión interna en la Dirección Provincial de Planeamiento. 16-09-97

- ❖ Reunión con los Directores Provinciales del Nivel Inicial, Primaria y Especial y del Nivel Medio y Superior, y con los Coordinadores Curriculares de EGB y Educación Inicial. 18-09-97
- ❖ Reunión interna en la Dirección Provincial de Planeamiento. 23-09-97
- ❖ Reuniones con los Directores Provinciales del Nivel Inicial, Primario y Especial y del Nivel Medio y Superior y con los Coordinadores Curriculares de EGB y Educación Inicial. 25-09-97
01-10-97
17-10-97
- ❖ Reuniones con el Director Provincial del Nivel Medio y Superior, con el Secretario Técnico-Pedagógico del Nivel Primario, en función de ajustar fechas y estrategias para los encuentros previstos. 23-09-97
- ❖ Reunión con los Coordinadores y Consultores Curriculares de la EGB y Educación Inicial. 29-10-97
- ❖ Reunión con los Supervisores de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. 04-11-97
- ❖ Reunión con los Técnicos de los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. 05-11-97
10-11-97